



CIJ *informa*

Año 15 ■ Núm. 49
octubre ■ diciembre 2009

Publicación de Centros de Integración Juvenil, A.C.

Celebró CIJ
su 40 aniversario con
un billete de lotería

Compañando a México, somos
la Lotería Bicentennial



MÉXICO
2010



**El embajador de
Estados Unidos
visitó CIJ
en Tijuana**

CENTRO DE DÍA



Tratamiento Semi-residencial para personas con problemas de alcohol y drogas

- Proporcionado por especialistas en adicciones.
- Participan la familia y miembros de la comunidad.
- Se realizan actividades terapéuticas y recreativas, grupales e individuales.



**Centros de Integración
Juvenil, A.C.**

Para vivir sin adicciones

TELCEJ CIUDAD DE MÉXICO: 5212 1212 TELCEJ JALISCO: 3836 3463
cij@cij.gob.mx www.cij.gob.mx www.cij.org.mx

DEL ESCRITORIO DE LA DIRECTORA

2009 constituyó un año de celebración para Centros de Integración Juvenil, de cosechar los frutos del trabajo ininterrumpido de 40 años y de replantearnos nuevos retos basados en los conocimientos y las experiencias adquiridas.

La Lotería Nacional se unió a los festejos con la emisión de un billete conmemorativo para su sorteo del 2 de octubre, refrendando así su apoyo a organizaciones sociales y civiles que trabajan en favor de la población más desprotegida. En este número incluimos una reseña de tan representativa ceremonia.

También destaca la visita del embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, a las unidades de CIJ en Tijuana, una de las ciudades en donde el problema del consumo de drogas es más severo. La coordinación binacional ya ha dado resultados exitosos en materia de investigación y capacitación de recursos humanos, principalmente en beneficio de los habitantes de la franja fronteriza.

Nuestro agradecimiento al gobernador de Colima, licenciado Jesús Silverio Cavazos, por conceder al CIJ local un reconocimiento por sus acciones preventivas de orientación y asesoría técnica permanente al sector educativo, así como a la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, por encabezar la firma del convenio entre los Servicios Estatales de Salud y el CIJ Mérida.

Finalmente, en esta revista también resaltan las firmas de convenios, las presentaciones de libros e investigaciones institucionales en diferentes contextos, así como los diplomados que se imparten en coordinación con universidades de todo el país.

*Lic. Carmen Fernández Cáceres
Directora General*

INSTANTÁNEAS 4

PREVENCIÓN 6

Escuelas sin violencia: Un modelo para atender y prevenir el maltrato escolar entre compañeros

pág. 6

TRATAMIENTO 11

¿Mi familia tiene que ver con mi adicción?

pág. 11

INVESTIGACIÓN 13

Evaluación del proyecto “Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica”

pág. 13

GÉNERO Y ADICCIONES 21

Los derechos humanos de la infancia, un reto para el abordaje de las adicciones

pág. 21



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Tlaxcala núm. 208, col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100. Cambio de editor en trámite. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 001669/96. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Tlaxcala núm. 208, col. Hipódromo Condesa. Impresa en: Comercializadora Gráfica, calle 22 de diciembre de 1860 núm. 1604 A, col. Leyes de Reforma, Del. Iztapalapa, 09310, México, Distrito Federal. Tiraje: 5,000 ejemplares.

Diseño de portada: Lic. Gerardo R. Narváez Rivas

Los artículos que aparecen firmados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de CIJ

● NOTICIAS NACIONALES

25

La Lotería Nacional emitió un billete conmemorativo
del 40 aniversario de CIJ

.....
pág. 25



El DIF y CIJ presentaron un estudio sobre
adolescentes migrantes repatriados de
Estados Unidos

.....
pág. 26

● NOTICIAS INTERNACIONALES

62

De aquí y de allá

.....
pág. 62

● CURSOS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES

64

Prevención diferencial del consumo de metanfetaminas
en poblaciones de alto riesgo

.....
pág. 64

● CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

72

Voces disidentes
Debates contemporáneos en los estudios de género en México

.....
pág. 72



México, el país más “chelero” del continente

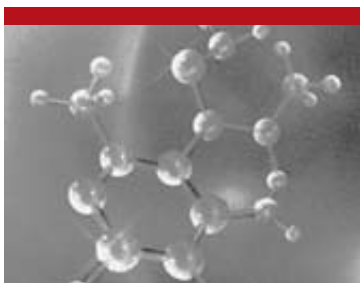
Para México un envase de cerveza significa más que una bebida que acompaña el fútbol, la carne asada, los mariscos, la playa, las fiestas y los conciertos. La contribución total de la industria cervecera significa 3.8% de lo que el gobierno recauda en impuestos, unos 40 mil millones de pesos anuales. La venta de cerveza aporta más de mil 800 millones de dólares anuales en divisas en el país. Genera 800 mil empleos directos e indirectos. Un consumo per capita que está a punto de llegar a los 60 litros por persona, además la industria posee la marca mexicana más famosa a nivel mundial: Corona. Ahora México es el país más cervecero en América Latina y ocupa el lugar 30 en el mundo. La cerveza, incluso, es la primera bebida alcohólica a la que acceden los adolescentes del país.



El Universal, Cinthya Sánchez, 30-12-2009.

Hallan neurona proclive a drogas

Expertos del Laboratorio de Cannabinoides de la UNAM advirtieron que existe disponibilidad y vulnerabilidad genética de algunas personas para el consumo de alcohol, nicotina e incluso cocaína, aunque eso no implica dependencia. En entrevista, Óscar Próspero García, encargado de dicho laboratorio de la Universidad Nacional Autónoma de



México (UNAM), señaló que se ha demostrado que es hereditaria la disponibilidad y vulnerabilidad para el consu-

mo de drogas y alcohol. Explicó que en el laboratorio se ha descubierto una molécula denominada “mariguana endógena”, que todas las personas tenemos y producimos de manera natural y cuya cantidad en el cerebro condiciona el consumo de drogas y alcohol.

Excélsior, Notimex, 27-12-2009.

Cáncer de pulmón, la más agresiva neoplasia

En México cada día pierden la vida 22 personas por cáncer de pulmón relacionado con el tabaquismo, pues por ser una enfermedad que no provoca



síntomas en sus fases tempranas, 75 por ciento de los casos es diagnosticado en etapas avanzadas; de ahí que 80 por ciento de los pacientes fallece antes de concluir un año. Según el Registro Nacional de Neoplasias, cada año se presentan nueve mil casos nuevos de cáncer de pulmón entre la población mexicana y, según especialistas, esta neoplasia provoca más muertes en el país que las causadas por cáncer de mama, próstata, páncreas, leucemia y colon juntas.

Revista Vértigo, Lorena Ríos, 22-11-09.



Trastornos psiquiátricos y neurológicos abarcan 22 por ciento de la vida de una persona

Actualmente 22.2 por ciento de la vida de las personas es afectada por algún padecimiento psicológico o neurológico, reveló la Organización Panamericana de la Salud en un documento en el que colaboró el Institu-

to Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”. En el documento “Epidemiología de los Trastornos Mentales en América Latina y El Caribe” se expone que en la región predomina la depresión mayor con 4.9 por ciento, el abuso o la dependencia al alcohol con 5.7 por ciento y las psicosis no afectivas, como la esquizofrenia, con uno por ciento.

Milenio, Ericka Pedrero, 08-11-09.

Preocupa alto índice de suicidas

El Estado de México ocupa el primer lugar nacional en el número de jóvenes suicidas, con 32 mil 298 casos registrados durante el último año, de las cuales el 10 por ciento logró quitarse la vida, de acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”, 51 por ciento de los suicidas son mujeres y 49 por ciento hombres, quienes en su mayoría habitan en los municipios metropolitanos del Valle de México. La mayoría intenta quitarse con pastillas psicotrópicas, con armas punzocortantes y lanzándose de edificios.

El Universal, Rebeca Jiménez, 31-10-09.



DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTO TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRE DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTO

PATRONATO NACIONAL

Presidente

Dr. Jesús Kumate Rodríguez

Presidenta de la Comisión de Vigilancia

Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General

Lic. Carmen Fernández Cáceres

*Director General Adjunto de Operación
y Patronatos*

Dr. Ángel Prado García

*Director General Adjunto de
Administración*

L.C. Hugo Basurto Ojeda

EDICIÓN

Directora General

Lic. Carmen Fernández Cáceres

Jefa de Edición

I. Andrea Pérez Orozco

Coordinadora Editorial

Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos

Lic. Alejandro Larrañaga Ramírez

Mariana Martínez Herrera

Lic. Karla Gabriela Ortiz Vargas

Diseño Editorial

Lic. Víctor Gerardo Gutiérrez Campos

Lic. Gerardo Narváez Rivas

Fotografía en la Ciudad de México

Juan González Ramos

Lic. Alejandro Larrañaga Ramírez



Escuelas sin violencia:

Un modelo para atender

y prevenir el maltrato escolar entre compañeros¹

*MTRA. MITSY NIETO DURÁN

El conflicto es natural en la sociedad, dada la propia diferencia de estilos y personalidades que nos enriquece tanto y nos nutre a los seres humanos. La violencia sin embargo, es un fenómeno doloroso e innecesario, aprendido y transmitido entre las distintas generaciones. Hoy en día observamos un incremento de la violencia verbal, física y psicológica que afecta a todas las áreas de nuestra civilización (Varma, 2001).

Particularmente preocupante es el caso de la escuela, donde se han visto agravadas y sofisticadas las formas de maltrato entre compañeros, generando lo que conocemos como bullying o intimidación y acoso escolar. Este se da cuando el maltrato es sistemático y repetido en el tiempo, ocasionando daño de manera intencional en un contexto escolar o fuera de él. La característica esencial es que se produce entre compañeros de la comunidad educativa (Avilés, 2002).

El abordaje para la prevención y atención frente al bullying ha tenido distintas iniciativas mundiales, como el programa de Olweus contra el acoso escolar (1993), el de Díaz Aguado (2006) y Serrano (2006) en España, entre otros. Al diseñar el presente modelo se retomaron todas estas experiencias para generar una versión propia que pudiera adaptarse a la realidad observada en el macroestudio realizado en 2008 en 31 centros escolares por la Coordinación de Buen Trato y Cultura de Paz de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

La intervención en las escuelas tiene el objetivo de mejorar la calidad de la convivencia entre niñas, niños y jóvenes estudiantes de Educación Básica del D.F., mediante un modelo de capacitación en habilidades psicosociales que propicien el desarrollo de una personalidad sana y de relaciones interpersonales libres de violencia y respetuosas de los derechos humanos de cada miembro de la comunidad educativa. Se busca además involucrar a los distintos actores para que sean partícipes de sus propias soluciones frente a los problemas comunes. El modelo cuenta con tres líneas estratégicas de acción y tres componentes básicos tal como se describe a continuación.

I. Atención a Escuelas

1.1. El Taller Escuelas Conviviendo y las conferencias. El taller Escuelas Conviviendo busca ser tomado en la comunidad escolar como un recurso para poder hacer visible lo invisible y evidenciar el fenómeno de la violencia como algo que no es natural. Se trata de propiciar las condiciones generales para que los participantes se sientan en confianza y se apropien del espacio. De esta manera pueden expresar sus preocupaciones y problemas con respecto a la convivencia en el aula.

En 31 escuelas que participaron en el macroestudio en 2008, se formaron grupos diferenciados de trabajo de alumnos, responsables de crianza y personal escolar respectivamente, coordinados por especialis-

¹ Ponencia presentada en la Mesa “Violencia Escolar” en el marco del Congreso Mundial de Adicciones de CIJ “Experiencias basadas en la evidencia”.

*Coordinadora de Atención a Escuelas
Coordinación por una Cultura de No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa
Secretaría de Educación del Distrito Federal

tas en el tema, que propiciaron el intercambio entre participantes, generando un ambiente de libertad, respeto y armonía para el desarrollo de habilidades psicosociales y el fomento de la participación y expresión de todos los actores de la comunidad escolar.

Las conferencias impartidas en escuelas son una modalidad diseñada para aquellas escuelas que solicitan información y sensibilización sobre el tema del maltrato e intimidación escolar.

Tienen una duración entre 50 y 60 minutos y son una introducción y sensibilización hacia el tema del bullying y su prevención.

II. Atención individual y familiar

2.1. Los grupos terapéuticos de niños y niñas

Dentro de este modelo integral se encuentran los espacios de atención terapéutica grupal para niños y niñas que han vivido bullying desde cualquiera de las tres posiciones: víctima, testigo o agresor. Dicha intervención tiene como propósito permitir a los menores expresar sus vivencias y los sentimientos que ellas conllevan, así como generar un desarrollo de herramientas que en un momento dado les den la posibilidad de cambiar la posición que han jugado en estas experiencias (Ravazzola;1997). Asimismo, procurarles alternativas de convivencia, negociación y solución de conflictos no violentas.

El trabajo se basa en conocimientos respecto a cómo intervenir terapéuticamente con personas que viven violencia (en general), a lo que se considera necesario trabajar con aquellos que viven bullying (en particular), así como a los elementos básicos de terapias breves y lo relacionado al trabajo grupal. Por otro lado, ocupa estrategias terapéuticas tales como el sociodrama y psicodrama (Blatner; 2005), dinámicas grupales, la relajación mediante la respiración y la visualización, el modelo terapéutico de White (1993) y la terapia de juego (Oaklander; 2001). Tiene como ejes vectores fortalecer la autoestima (Branden; 2000), habilitar en la asertividad (víctimas y testigos) y fomentar la empatía (agresores). Cruzando con estos 3 ejes se encuentra el trabajo en la asunción de responsabilidad, el acrecentamiento de las habilidades psicosociales y la desnaturalización de la violencia.

2.2. Los grupos de apoyo para Responsables de Crianza

Estos grupos surgen de la necesidad de trabajar con los familiares o tutores de los chicos que son atendidos en los grupos terapéuticos, de modo que la estrategia de intervención pueda ser integral y que se vean reforzadas las herramientas adquiridas por los chicos en el espacio de los grupos.

En estos grupos de Responsables de Crianza se conversa de manera cálida y se busca generar un ambiente de confianza durante hora y media sobre las problemáticas que han enfrentado los niños y las formas en las que los familiares pueden apoyarlos.

Las coordinadoras guían la charla con temas preestablecidos en el programa de las 12 sesiones para tratar diversas herramientas de protección para los niños en las familias, así como el desarrollo en sus hijos y en ellos mismos de una serie de habilidades psicosociales como son el fomento de la autoestima, el manejo de emociones y la resolución creativa de conflictos, entre otras.

Los grupos de padres se han consolidado como un lugar donde las personas reflexionan sobre su papel en la educación de sus hijos, la violencia que existe en el hogar y las prácticas de crianza que favorecen la protección de los chicos.

Se busca además generar una dinámica grupal que les permita, al terminar el grupo, organizarse para propiciar una red social que pueda generar estrategias que operen contra el fenómeno de la violencia entre compañeros en las escuelas a partir de la participación social (Fernández, 2003).

2.3. El Cine-debate

El cine-debate es un espacio donde se integra a los distintos miembros de las familias y se les invita a pasar un par de horas mirando una película o programa de televisión, para después conversar sobre éste.

El cine-debate pretende, por medio de la discusión abierta y en la cual no necesariamente hay que llegar a una conclusión única o irreversible, dar un enfoque más amplio y complejo de la realidad, y por lo mismo adquirir un conocimiento de las circunstancias, causas, efectos, actores, sentimientos, pensamientos, creencias, valores inner-

sos en la problemática, en este caso del bullying. Y este conocimiento o información puede ser vital para la comprensión y desnaturalización de la violencia entre compañeros y de la violencia en todos los ámbitos de la sociedad y sus instituciones.

III. Capacitación a otras instituciones

Dentro del Modelo de Atención es prioritario generar una acción en red, con lo cual pueda promoverse un mayor impacto en el trabajo contra el maltrato e intimidación escolar. Considerando que el tema del maltrato e intimidación escolar bullying es reciente en nuestro país, se busca difundir información sobre este fenómeno con el fin de que cada vez más instituciones puedan propiciar acciones contra éste.

3.1. Talleres

Al igual que en la atención a escuelas se maneja la opción de los talleres, en la cual se da una introducción sobre el tema con talleres básicos en habi-

lidades psicosociales como el manejo de emociones, la resolución no violenta del conflicto y estrategias específicas para promover un ambiente de cordialidad y respeto en el salón de clases o manejo de límites en el aula.

3.2. Seminario de reflexión permanente

El Seminario de reflexión permanente es un espacio mensual donde se busca reflexionar sobre las distintas aristas del problema de la violencia entre compañeros e informar a la población en general y a diversas instituciones tanto gubernamentales como civiles, sobre el fenómeno del bullying en nuestro país. Para ello contamos con la participación de especialistas de diversas instituciones como universidades, organizaciones civiles y gubernamentales que trabajan el tema de la violencia escolar.

El seminario se lleva a cabo en el Instituto Politécnico Nacional, donde se realizan conferencias y talleres con temas relevantes en torno a la violencia entre compañeros, su atención y prevención. ♡

REFERENCIAS

- Avilés, J.M. (2001) La intimidación y el maltrato en los centros escolares. Bilbao: Stee-Elias.
- Blatner (2005) El Psicodrama en la Práctica. México: Editorial Pax.
- Dewey, John (1949), El arte como experiencia, México: Fondo de Cultura Económica.
- De Certau, Michel (1995), La toma de la palabra y otros escritos políticos. México D.F.: Universidad Iberoamericana pp. 29-52.
- Díaz Aguado, M. J. Mejorar la convivencia en el aula a través del aprendizaje cooperativo y el currículum de la no-violencia. Recuperado el 13 de marzo de 2009 <http://mariajosediaz-aguado.tk>.
- Fernández, Isabel (2003) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Narcea.
- Mantilla, Leonardo (2004) Fomentar habilidades para la vida, Edex, diario de la Fundación Espial, Recuperado el 22 de julio de 2009, http://www.edex.es/ver_noticia.asp?id=2182
- Oaklander (2001) Ventanas a nuestros Niños, Terapia gestáltica para niños y adolescentes. Chile: Editorial cuatro vientos.
- Olweus, D. (2002) Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y Diálogo. Madrid: Cruz Roja Juvenil.
- Paín, Sara, et al. Una psicoterapia por el arte, teoría y técnica, Ed. Nueva visión, Buenos Aires 1995, Primera Edición, pp. 340.
- Perrenaud, Philippe (2004), Diez nuevas competencias para enseñar, SEP, México.
- Programa de Habilidades para la vida Océano, Guía del educador (1995) Versión Piloto. Fundación General Electric y Fundación Internacional de la Juventud. México D.F., México.
- Raineri B. Andrés (2001), Desarrollo de Habilidades Psicosociales en ejecutivos: una revisión de la literatura, Revista Abante, Vol. 4, Núm. 2, pp 157-192. Recuperado el 20 de julio de 2009. <http://www.abante.cl/files/ABT/Contenidos/Vol-4-N2/2Raineri.pdf>
- Ravazzola, M. (1997) Historias Infames: los maltratos en las relaciones. Buenos Aires: Paidós.
- Roth, Erick (1986) La competencia Social, el cambio del comportamiento individual en la comunidad., México: Trillas
- Salamonovich, Alejandro (1999) Del silencio a la palabra. México D.F.: Círculo Psicoanalítico Mexicano. Pp. 3-22
- Serrano, Ángela (2006). Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el Bullying. Ariel: Barcelona.
- Varma, Ved (2001), La violencia en niños y adolescentes: guía para estudiantes, psiquiatras, psicólogos, orientadores y educadores. México: Trillas.

PORTAL DEL VOLUNTARIO

Este sitio web ofrece a los voluntarios un acceso fácil y preciso a una serie de recursos y servicios que les permitirá apoyar su labor



AIDA OROZCO HERNÁNDEZ

Históricamente el recurso voluntario en Centros de Integración Juvenil ha sido un elemento primordial que contribuye significativamente a cubrir las metas planteadas en los diferentes programas institucionales. Actualmente nuestros voluntarios realizan cerca del 30 por ciento de las actividades en materia de prevención e impactan al 50 por ciento de las personas atendidas a nivel nacional.

Como resultado de este impacto y destacando la importancia del recurso voluntario, CIJ ha impulsado acciones que permitan contribuir a una mejora en los procesos de incorporación, capacitación y seguimiento de las actividades que realizan los voluntarios. En este contexto, se presenta el “Portal del voluntario”, recurso tecnológico que se encuentra disponible a partir de enero de 2010 en la dirección electrónica www.voluntarios.cij.gob.mx.

Está diseñado para apoyar la difusión y el encuentro de nuestros voluntarios a nivel nacional, así como para promover la captación de las personas que están interesadas en realizar alguna actividad voluntaria en la institución. Con la implementación del “Portal del voluntario” se busca optimizar, agilizar y facilitar el proce-

so de incorporación, capacitación y seguimiento de voluntarios; será el mecanismo que permitirá estar en contacto directo con los voluntarios, desde cualquier computadora a nivel nacional que cuente con Internet.

Este sitio web ofrece a los voluntarios un acceso fácil y preciso a una serie de recursos y servicios que les permitirá apoyar su labor (registro, capacitación, material interactivo, links a sitios de interés y biblioteca, entre otros). Asimismo, este espacio está dirigido a resolver y agilizar necesidades específicas sobre servicios que hasta este momento estaban limitados únicamente al personal de base y que no permitían optimizar el seguimiento a la tarea de los voluntarios.

Sin embargo, lo más importante es que el portal facilitará la búsqueda y la obtención de información significativa para incrementar, homologar y satisfacer las necesidades, de manera que se puedan cubrir las metas y los objetivos planteados por la institución.

En la actualidad se ha comprobado que el empleo de la tecnología agiliza procesos, facilita el acceso a la información, coadyuva y beneficia la ejecución de cualquier actividad, dado que economiza tiempos y recursos y evita la duplicidad de funciones, disminuyendo el empleo de papel, impresión y proveedores, entre otros, lo cual se refleja en las actividades planificadas, ya que al elaborar un sistema en un ambiente de fácil manejo se posibilitará el ingreso a información necesaria para los voluntarios, que en ocasiones no se proporciona por falta de tiempos y de accesibilidad.

El objetivo del “Portal del voluntario” es ofrecer un espacio específico de encuentro entre los voluntarios de CIJ, a través de una amplia variedad de información, incluyendo recursos para optimizar su proceso de capacitación, así como herramientas que facilitarán las actividades que realicen en la institución; podrán descargar diversos materiales impresos y ligarse directamente con los materiales interactivos de apoyo al programa preventivo. Y lo más importante, incorporar el “Expediente electrónico” del voluntario, el cual sustituye el registro de algunos documentos que en la actualidad

se efectúa en cada CIJ para el registro y la acreditación de los voluntarios en sus diferentes modalidades.

El portal se encuentra en la primera fase de su creación y funciona como un espacio informativo. Los resultados de esta etapa a nivel nacional se emplearán como parámetro para que el portal funcione de manera interactiva. Asimismo, se utilizará como mecanismo de contacto con instituciones educativas, espacio en el cual accederán y revisarán información referente a las categorías de voluntarios y actividades que desempeñan en la institución, herramienta indispensable para realizar la difusión y promoción de CIJ.

A partir de la incorporación del “Expediente electrónico”, todos los voluntarios que se interesen en colaborar en CIJ deberán acceder obligatoriamente a él para poder registrarse, en el expediente se incorporarán todos los datos generales de los voluntarios: clave, tipo de prestación, periodo de colaboración, total de horas, así como los datos de las instituciones educativas de derivación; el expediente permitirá que los directores de las unidades operativas avalen la participación de cada uno de sus voluntarios.

Este recurso permitirá a CIJ ubicarse a la altura de otras instituciones en materia de recursos tecnológicos para voluntarios. A través del portal se emitirán las cartas de inicio y término de los prestadores de servicio social y prácticas académicas de todo el país, y será el Departamento de Movilización Comunitaria el responsable del seguimiento y el administrador de la información que se genere a partir del “Expediente electrónico”.

Como se visualiza, la implementación del expediente ayudará a agilizar el procedimiento de incorporación,

disminuyendo tiempos y homogenizando los procesos; adicionalmente, se planifica que a corto plazo en este espacio los voluntarios tengan un acceso directo al Sistema Integral de Información Estadística (SIIIE), donde los voluntarios capturarán las actividades efectuadas durante su prestación, las cuales serán validadas por el director, subdirector, jefe del Departamento o responsable de los voluntarios en cada CIJ.

Además, cuenta con una sección denominada “Capacitación”, área específica que busca contribuir y agilizar el proceso, porque en cada módulo se revisa la temáticas y se proporciona información que se apoya con lecturas y materiales, información que está disponible en el apartado de “Recursos” en la sección de “Material Interactivo” y “Biblioteca”. Es importante resaltar que los voluntarios podrán revisar la información desde cualquier computadora que tenga acceso a Internet, sin necesidad de asistir a la institución; pero esto no significa que el voluntario podrá acceder a todos los módulos, la información que desee revisar será autorizada por el director del CIJ, sin dejar de lado la capacitación presencial, ya que la experiencia de vida y profesional de nuestro personal médico-técnico es insustituible. No obstante, la capacitación virtual ayudará a economizar tiempos, disminuyendo la necesidad del material impreso y la planificación de la capacitación de una forma más óptima. Al término de la primera fase del portal se proyecta que en este apartado en cada módulo se efectúe una evaluación, y si ésta no se acredita no se permitirá el acceso al siguiente apartado, previéndose que al término de la capacitación de los voluntarios se emita una constancia de la información revisada en CIJ.

Por otra parte, el “Portal del voluntario” pretende ser una red de comunicación entre los voluntarios que permitirá ampliar las redes de colaboración a través de blogs (foros de discusión), incorporar links a organizaciones de apoyo a la juventud que provean información actualizada a los voluntarios con un apartado de noticias relacionadas a eventos como ferias, foros de discusión y actividades relevantes en materia de participación voluntaria, con el objetivo de que los voluntarios visiten la página web las veces que sea necesario. Así se establecerá una relación más estrecha con CIJ, esperando que con este recurso se contribuya a promocionar a la institución entre sus pares y se incremente la captación de voluntarios.

Como se ve, el “Portal del voluntario” servirá para simplificar muchas de las actividades que se efectúan en CIJ con relación a la participación y los proyectos de movilización comunitaria, es un espacio 100 por ciento interactivo y atractivo para el contacto con los voluntarios.

Para cualquier información adicional, comentarios, dudas y sugerencias referentes a este portal, los invitamos a comunicarse al Departamento de Movilización Comunitaria, al correo electrónico

serviciosocial@cij.gob.mx

¿Mi familia tiene que ver con mi adicción?

ELSY M. QUIJANO BARAHONA

El deseo de tener un hijo la mayor parte de las veces alberga el ideal de proporcionarle lo mejor, cualquier cosa que esto quiera decir. Por tanto, difícilmente se piensa en generarles dificultades o infligirles penas, maltrato o dolor. Sin embargo ¿en qué medida el deseo se logra? ¿de qué depende que esos deseos y buena voluntad de los padres de prodigarle a los hijos siempre bienestar se logre?

Cotidianamente escuchamos frases como “mi hijo me salió malo”, “los hijos de fulanita salieron buenos”, “este hijo es igualito que su padre”, todas ellas denotan la idea de que la madre o el padre corren algún tipo de suerte por la cual les toca una buena fortuna o vivir una desgracia, como si el ser y el destino de un hijo se jugara en una suerte de ruleta y los padres quedaran fuera de toda posibilidad de intervención.

Este tipo de discursos, bastante popular, se asienta en la



creencia de que los seres humanos somos obra de algo exterior a sus seres más cercanos, o que uno fue el forjador de un bien o un mal por sí solo. En esta perspectiva de polos opuestos o es el exterior lo que nos forma o somos nosotros (cada uno), pero nadie y nada más. Así queda excluida propiamente la familia: los padres, hermanos, abuelos, tíos y todos aquellos que conviven diariamente con nosotros. Nada más falaz que esta concepción, ni más lejano que esta perspectiva.

Si bien no podemos responsabilizar o poner en la familia

toda la causalidad de quienes somos, señalar que ésta no tiene que ver con lo que pasa a sus miembros es tanto como anular nuestro origen como personas, como individuos sociales que se han constituido en el seno de un hogar, independientemente de que éste pueda valorarse como más o menos favorable para forjar seres “normales”.

La tendencia general a responsabilizar a

un paciente de su padecimiento, como ocurre con frecuencia en el campo de las adicciones, nace de la idea de que todo consumidor se involucró por cuenta propia con las drogas. Es tan impensable concebir que una familia, el padre o la madre, le den droga y lo enfermen, como imaginar que deseen para el hijo un malestar (estar mal) y en vez de quererlo, cuidarlo y protegerlo lo descuiden, no lo quieran y lo desprotejan, aunque en mucho del actuar como padres esto último simplemente ocurra y a veces se explique como “azares del destino”.

Las formas correctivas que se emplean en casa, las palabras dichas y aun las que se callan sobre quiénes somos para nuestros padres, son las principales marcas que se graban en nuestra historia como personas y las que al cabo del tiempo configuran nuestro actuar, de modo que las respuestas ante las oportunidades y los problemas propios del vivir tienen su base en lo que hemos visto y experimentado en la convivencia familiar.

Desde cómo en la familia afrontamos una situación hasta cómo (de qué forma) festejamos el más mínimo acontecimiento lo hemos aprehendido en el ámbito parental, por tanto los padres no dan físicamente la droga a los hijos, pero sí las formas en que habrán de relacionarse con ella en el momento en que se atravesase en su vida, ya que de alguna manera participan en la creación del vacío que llena o el secreto inimaginable que la droga oculta.

Sentirse querido, importante, seguro, exigido, capaz, respetado, protegido, atendido, deseado, escuchado, comprendido o todo lo contrario, es en parte obra de la familia. La otra parte es dada por la sociedad y la cultura filtrada primeramente por la dinámica exis-

tente con quienes se vive. La convivencia en su actuar, unida a las palabras con las que unos a otros nos dirigimos, es un lenguaje estructurante y configurador. Por lo tanto, lo que vivimos en casa lo repetimos fuera de ella, esos modelos son los que utilizamos en el exterior con otros. Así nuestra personalidad sienta sus bases y empieza a construirse con los patrones familiares, y después se erige y fortalece fuera de la familia a través de otros, ya sean amigos, compañeros, maestros, comunidad, etcétera.

El primer cigarro o la primera copa de alcohol casi siempre los registramos como ofrecidos o compartidos por los amigos, pero en realidad la primera experiencia y lo que el alcohol y el cigarro significan provienen del entor-

no familiar. En muchas ocasiones los padres dicen que es mejor que sean ellos con quienes el hijo los pruebe porque justamente están para controlarlo. En esta idea conscientemente está la intención de protección (controlar la cantidad), pero detrás está el ofrecimiento y la inducción porque avalan el consumo, lo promueven y lo legitiman porque se hace en su presencia, de tal modo que está bien dentro de la casa (familia) pero mal fuera de ella. “Papá puede tomar en casa, pero no afuera con sus amigos.” “Mamá puede tomar pastillas para dormir o consumir alcohol siempre y cuando no descuide a sus hijos.”

Estos dobles discursos plasman en los hijos ideas contrapuestas y confusas que van configurando la legitimidad de las drogas en la cotidianidad, por ello es normal encontrar que en muchos pacientes adictos hay antecedentes de consumo en la familia, aunque esa normalidad sea justamente la que no miremos como el verdadero y principal problema que proviene de nuestras casas y del cual parte la primera relación con las drogas.

Son las familias las que en muchas ocasiones solapan el consumo para mantener un equilibrio basado en un supuesto, en una fantasía en la cual “todo está bien”.





Evaluación del proyecto

“Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica”

JOSÉ LUIS CHACÓN MORENO
ALBERTO CORDOBA ALCARÁZ

Resumen

Este artículo da cuenta de la evaluación de resultados del proyecto piloto “Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica”, realizado por la Dirección de Prevención de Centros de Integración Juvenil durante el ciclo escolar 2007-2008, con alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados en escuelas primarias públicas del Distrito Federal y de los municipios de Mazatlán, Pachuca y Tlaquepaque.

El proyecto se trazó como objetivo proporcionar estrategias prácticas de estudio a alumnos de educación básica que coadyuven a elevar su rendimiento escolar, lo cual favorecerá la disminución del abandono escolar y consecuentemente la disminución del riesgo del consumo de drogas entre estudiantes de educación básica.

Los resultados de la evaluación muestran que el proyecto, en la fase de piloteo, alcanza sus objetivos y, en consecuencia, podría aplicarse más ampliamente e implementar los talleres de apoyo que dan cuerpo material a la intervención preventiva.

Introducción

La noción de factor de riesgo derivada de la epidemiología refiere a un atributo que, al enlazarse con otros factores, incrementa la probabilidad de originar un efecto perjudicial o dañino, matizado por la edad, la etapa de desarrollo vital del individuo o la familia y el medio ambiente sociocultural (Hawkins, Catalano y Miller, 1992).

Los factores de riesgo pueden ser externos al individuo, de carácter macrosocial o sociocomuni-

tario y microsociales, que remiten a contextos de interacción interpersonal. Pueden indicarse también factores individuales considerados como de “vulnerabilidad”, que comprenden características inherentes al sujeto (para una amplia revisión de estudios de factores correlacionados con el consumo de sustancias en el mundo, puede consultarse: Hawkins, Catalano y Miller, 1992; Ripple y Suniya, 1996; Spooner, 1999; y Becoña, 2002).

Dentro del medio escolar se han identificado como factores de riesgo de consumo de drogas el fracaso o abandono de la escuela, el bajo rendimiento académico, el ausentismo y, en general, la baja implicación en las actividades académicas (Rodríguez *et al.*, 1997; Díaz, Arelláñez y Martínez, 2002; Medina-Mora *et al.*, 2003; Arelláñez *et al.*, 2004; Córdova, Andrade y Rodríguez, 2005; Díaz y García, 2006; Díaz *et al.*, 2007; Córdova, Rodríguez y Díaz, 2007). Los sujetos proclives al uso de sustancias suelen mostrar desapego con el entorno escolar, actitudes negativas y poca adaptación a la normatividad escolar, mantienen bajas expectativas respecto a sus logros académicos y perciben al estudio como poco útil o irrelevante (Rodríguez *et al.*, 1997; Castro, 2001; Díaz, Arelláñez y Martínez, 2002; Díaz y García, 2006; Díaz *et al.*, 2007).

Según Hawkins, Catalano y Miller (op. cit.), el bajo rendimiento académico es un factor que podría incrementar el riesgo de uso de drogas si se combina con menguadas habilidades de socialización, dependencia, sentimientos de soledad, hiperactividad e impulsividad, entre otras condiciones que propician el aumento de las dificultades académicas y con frecuencia el posterior abandono de los estudios. Para contrarrestar esta problemática, Centros de Integración Juvenil ha buscado incidir en las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, aportando elementos

para un mayor desarrollo de sus habilidades cognitivas, emprendiendo acciones específicas orientadas a incrementar el rendimiento escolar en áreas como la lectoescritura, la sistematización de actividades, la organización del tiempo y la instauración de hábitos de estudio.

Evaluación del proyecto “Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica”

La Dirección de Prevención de Centros de Integración Juvenil llevó a cabo, durante el ciclo escolar 2007-2008, un proyecto piloto denominado “Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica”, orientado a incrementar el rendimiento escolar en estudiantes de escuelas primarias dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Desde la perspectiva de la prevención selectiva y considerando que el bajo rendimiento escolar es un factor de riesgo específico del consumo de drogas¹, se estableció como objetivo general “proporcionar estrategias prácticas de estudio a niños de 4o., 5o. y 6o. grado de educación básica que coadyuven a elevar su rendimiento escolar particularmente en el área de español”.²

Como objetivos particulares el proyecto se propuso habilitar a los estudiantes en el uso de técnicas de estudio específicas, impulsar la organización de tiempos y espacios para sistematizar hábitos de estudio y enseñar la búsqueda de fuentes de información y apoyo para el cumplimiento de tareas escolares.³

La hipótesis subyacente al proyecto estima que el rendimiento escolar, determinado por la calificación promedio obtenida en el ciclo escolar anterior a la intervención, sufrirá modificaciones positivas como efecto de la aplicación del “Taller de Apoyo Extraescolar” considerado como intervención preventiva. Se estableció como indicador de bajo rendimiento la calificación de 6 o menos.

Como parte de su aparato teórico, el proyecto hizo uso de las siguientes definiciones conceptuales:

- **Desempeño académico.** Medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación (Pizarro (1985 citado en: Edel, *op. cit.*)
- **Estrategia de aprendizaje.** Procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de una forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas (Díaz-Barriga, 1999).
- **Modelamiento.** Aprendizaje que sucede cuando un individuo observa a otra persona involucrada en una conducta particular. El observador aprende la conducta simplemente observando al modelo (Kazdin, 2000).

Los contenidos del “Taller de Apoyo Extraescolar” se distribuyeron en tres módulos. El Módulo 1 se denominó “Cómo mejorar la lectura”, y en él se abordaron aspectos como lectura exploratoria, velocidad de lectura y la concentración y la atención como instrumentos para perfeccionar esta actividad. El Módulo 2, “Técnicas de estudio”, instruyó a los estudiantes en el uso de esquemas, el parafraseo y el subrayado, así como en la práctica de técnicas para mejorar la memoria. Por último, el Módulo 3, “Estrategias de manejo de recursos”, orientó a los estudiantes en la administración del tiempo y la localización de lugares adecuados para estudiar, así como en la preparación y la ejecución de exámenes, las estrategias para buscar información y la identificación de personas que les pudieran proporcionar ayuda: profesores, familiares o compañeros.

El taller se impartió en escuelas primarias ubicadas dentro del área de influencia de los Centros

¹ Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica, *Manual de Intervención*, p. 3

² *Op cit.*, p. 9

³ *Op. cit.*, p. 9

de Integración Juvenil de Cuauhtémoc Poniente, Gustavo A. Madero Norte, Miguel Hidalgo, Mazatlán, Pachuca y Tlaquepaque. Los estudiantes participantes fueron seleccionados tomando como base una entrevista a los profesores para identificar a quienes tuvieron bajo rendimiento escolar, es decir, una calificación

promedio de 6 o menos durante el ciclo escolar previo. Asimismo, los padres de familia contestaron un cuestionario de tamizaje mediante el cual reportaron la presencia, en los niños, de enfermedades que pudieran obstaculizar el óptimo aprovechamiento de los instrumentos proporcionados en el taller.

Cuadro 1. Unidades de CIJ participantes

	Número de Alumnos	Porcentaje
Cuauhtémoc Poniente.	34	16.5
Gustavo A Madero norte	39	18.9
Miguel Hidalgo	54	26.2
Mazatlán	28	13.6
Pachuca	40	19.4
Tlaquepaque	11	5.3
Total	206	100.0

Es pertinente señalar, sin embargo, que finalmente ni el cuestionario de tamizaje ni las entrevistas a profesores fueron utilizados como criterio de selección, el taller fue impartido indiscriminadamente en los grupos seleccionados por integrantes de las unidades operativas de CIJ a una muestra de 206 escolares, de los cuales 53.9% (111) eran hombres y 46.1% (95) mujeres.

30.1% (62) cursaba el cuarto año de primaria, 27.2% (56) el quinto año y 42.7% (88) el sexto. 46% de los escolares asistía a clases en el turno matutino, mientras que 53.9% lo hacía en el vespertino.

La estrategia de trabajo instrumentada se concentró en la enseñanza y el ejercicio de técnicas de estudio y lectura. El diseño de la intervención contempló desde su origen una estrategia de evaluación a lo largo del proceso, que implicó cuatro mediciones; una antes de impartirse el taller, la segunda al término del mismo y dos seguimientos a los 30 y a los 90 días, respectivamente.

Sobre la base de esta evaluación, la Subdirección de Investigación de CIJ se ocupó de analizar los resultados de la aplicación de la cédula Escala General “Mis estudios”, orientada a registrar y mensurar las modificaciones experimentadas por las conductas de interés contempladas en cada módulo. Sin embargo, mientras que en la evaluación realizada por la Dirección de Prevención se consideró la Escala General en su totalidad, en esta ocasión sólo se tomaron en cuenta

los 29 reactivos de la cédula elaborados con base en el contenido temático de cada componente de la intervención, es decir, los tres módulos que integran el taller. De la misma forma en que se realizó la evaluación contemplada inicialmente en el proyecto de intervención, la evaluación realizada por la Subdirección de Investigación contempló los momentos de inicio del Taller de Apoyo, el final de éste y los dos seguimientos, a los 30 y 90 días posteriores a la intervención.

Resultados

El análisis de confiabilidad a que se sometió la sección de la escala “Mis estudios” arrojó un alfa de Cronbach de .82, lo que indica una elevada consistencia interna entre los elementos de la escala. Como un complemento a esta prueba, se ejecutó un análisis factorial con rotación varimax que generó cuatro factores cuyo efecto explica 45.58% de la varianza.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, el Factor 1 comprende básicamente elementos que tienen que ver con habilidades de lectura y es consistente con los aspectos que aborda el Módulo 1 del Taller de Apoyo Extraescolar. En éste se capacita al escolar tanto en la velocidad de lectura desarrollada como en la rapidez con la que se conozca y comprenda el texto y se estructure un esquema general. Asimismo, se busca que el lector elabore el significado del texto y lo re-

lacione con conocimientos previos, ejercitando procesos cognitivos como la atención y la concentración. En el modelo de análisis factorial utilizado, este factor explica 22.75% de la varianza.

El Factor 2 registra técnicas de estudio y coincide con los contenidos del Módulo 2 del taller, el manejo de técnicas como el parafraseo, subrayado, la elaboración de esquemas y el uso de claves mnemotécnicas para el desarrollo de la memoria. Este factor explica sólo 8.64% de la varianza.

Los elementos agrupados en el Factor 3, estrategias de estudio, se relacionan también con los contenidos del Módulo 2 del taller, excepto la mención de que se conocen fuentes de consulta para la obtención de información. Este factor explica 7.47% de la varianza. Finalmente, los dos elementos que integran el Factor 3 (manejo de recursos) del modelo explican 6.71 de la varianza y tienen que ver con los contenidos del Módulo 3 del taller, la identificación de las redes sociales de apoyo para la elaboración de tareas escolares.

Cuadro 2. Análisis factorial, Matriz de componentes rotados				
	Componentes o factores			
	1	2	3	4
	Habilidades de lectura	Técnicas de estudio	Estrategias de estudio	Manejo de recursos
Me resulta fácil comprender lo que leo	.680			
Puedo poner atención cuando me lo piden	.657			
Sé lo que tengo que hacer para concentrarme	.610			
Leo rápido y entiendo lo leído	.556			
Conozco técnicas para prepararme en un examen	.551			
Considero que puedo leer rápido	.421			
Sé cómo memorizar información de un texto	.403			
Puedo enseñar a un compañero cómo hacer un esquema		.762		
Tengo claro la utilidad del esquema		.757		
Sé hacer un esquema		.738		
Utilizo el subrayado		.566		
Conozco la utilidad del subrayado		.421		
Utilizo cuadros sinópticos para estudiar textos			.710	
Utilizo fechas o imágenes relacionadas con el texto para memorizarlo			.592	
Conozco fuentes de consulta para obtener información			.493	
Leo en voz alta los textos para comprenderlos mejor			.466	
Me apoyo en resúmenes cuando estudio			.400	
Sé a quien pedir apoyo para tareas escolares				.670
Puedo organizarme para cumplir tareas escolares				.608
Varianza explicada por factor (%)	22.751	8.634	7.479	6.718

Es de llamar la atención que el Factor 1 explica la mayor parte de la varianza y su distancia respecto

al nivel explicativo de los demás factores es considerablemente amplia.

Cuadro 3. Análisis de varianza

Efecto	Valor	F	Significación	Eta cuadrado
Factor 1				
Habilidades de lectura	.824	4.125	.010	.176
Factor2				
Técnicas de estudio	.764	5.989	.001	.236
Factor 3				
Estrategias de estudio	.970	.584	.628	.030
Factor 4				
Manejo de recursos	.899	2.179	.100	.101

A partir de la comparación entre los distintos momentos de medición, se advierte que entre los Factores 1 y 2 existen diferencias significativas, mientras que en los Factores 3 y 4 esto no sucede. Sin embargo, de acuerdo con lo que muestra la Eta cuadrada, las diferencias advertidas son mínimas.

Por otra parte, para determinar si existieron diferencias estadísticamente significativas entre las cuatro mediciones realizadas, se realizó un análisis de varianza de medidas repetidas con los factores antes señalados, obteniéndose los siguientes resultados.

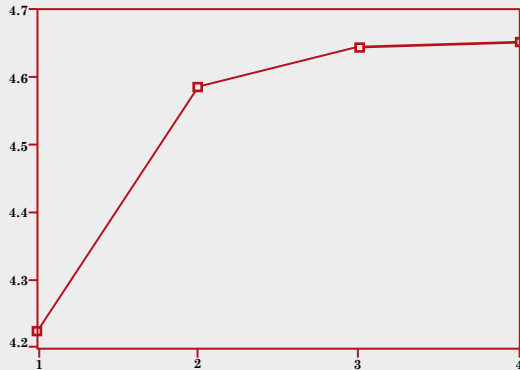
Cuadro 4. Medias de cada factor según el momento de intervención

	Habilidades de lectura	Técnicas de estudio	Estrategias de estudio	Manejo de recursos
Pre-prueba	4.2238	4.2495	4.6667	4.2855
Post-prueba	4.5844	4.4929	4.8000	4.5560
Seguimiento 1	4.6426	4.5869	4.7833	4.4481
Seguimiento 2	4.6516	4.5855	4.7333	4.5137

GRÁFICAS

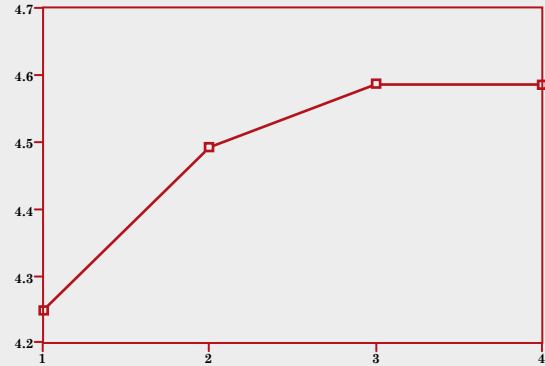
Habilidades de lectura

Intensidad del efecto



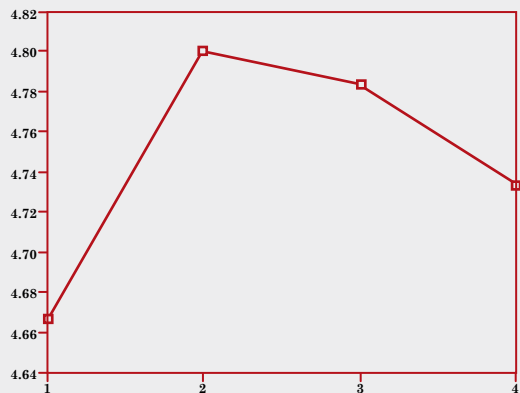
Técnicas de estudio

Intensidad del efecto



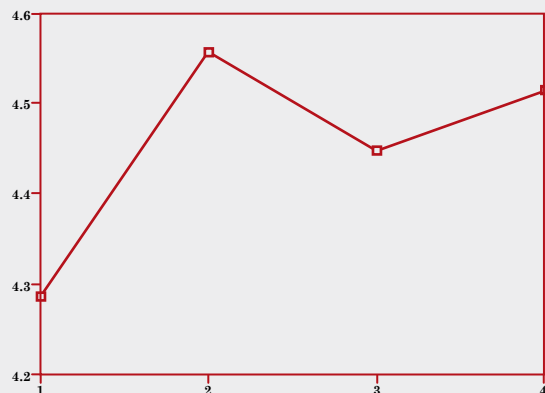
Estrategias de estudio

Intensidad del efecto



Manejo de recursos

Intensidad del efecto



Según puede observarse, aunque las diferencias son mínimas en los Factores 1 y 2, habilidades de lectura y técnicas de estudio, respectivamente, el efecto de la intervención a lo largo del tiempo se incrementa y posteriormente se estabiliza. En cuanto a las estrategias de estudio, el efecto no se sostiene y más bien tiende a desaparecer con el transcurso del tiempo, esto tal vez podría contrarrestarse mediante reforzamientos cognitivos o medidas que refuercen la disciplina y la sistematización del estudio. Por último, el manejo de recursos aparece

fluctuante, lo cual podría relacionarse con una hipotética falta de solidez en las redes de apoyo que rodean a los estudiantes, o bien a la existencia de problemas en sus relaciones interpersonales.

Asimismo, el “Taller de Apoyo Extraescolar” mostró la pertinencia de implementar estrategias de lectura y técnicas de estudio en niños de 4o., 5o. y 6o. de primaria, para favorecer el desarrollo y aprovechamiento escolar, contrarrestando el bajo rendimiento que es considerado como un predictor del abandono de la escuela. La incorporación de este

taller a las intervenciones preventivas puede contribuir a la disminución del riesgo de uso de drogas mediante el reforzamiento del desempeño eficiente y la disminución del abandono escolar. Es importante entonces, desde los niveles básicos de educación, favorecer la realización de talleres extraescolares que, al tiempo que fortalecen los aspectos académicos y formativos, constituyen una importante herramienta para la prevención del consumo de drogas desde edades tempranas, proporcionando estrategias de aprendizaje específicas.

Conclusiones

En síntesis, de acuerdo con los resultados hasta aquí expuestos, puede decirse que la intervención preventiva en el nivel de talleres extraescolares favorece en el campo cognoscitivo y conductual la ad-

quisición y la operación de estrategias de aprendizaje encaminadas a fortalecer el repertorio de habilidades relacionadas con el desempeño escolar en la educación básica. De esta forma, se busca apoyar tanto la parte académica y formativa de los escolares como la prevención del consumo de drogas desde edades tempranas, a través de la adquisición de estrategias de aprendizaje específicas.

De esta manera, puede afirmarse que el proyecto sometido a evaluación contribuye a fortalecer uno de los factores de ajuste psicosocial que, según se ha visto, ha sido identificado en la literatura como una de las variables que tiene un mayor efecto protector frente al uso y abuso de sustancias, esto es, la adherencia escolar y el adecuado desempeño del individuo —en este caso, el estudiante adolescente— frente a las demandas de ajuste que el sistema escolar cotidianamente le plantea. ✓

Bibliografía

- Arelláñez, J., Díaz, B., Wagner, F., y Pérez, V. (2004). Factores psicosociales asociados con el abuso y la dependencia de drogas entre adolescentes: Análisis bivariados de un estudio de casos y controles. *Salud Mental* 27(3):54-64.
- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Secretaría General Técnica, Madrid.
- Castro S., M.E. (2001). *Factores de protección asociados al riesgo del consumo de sustancias adictivas en población de jóvenes estudiantes*. En Tapia, R. (coord.), *Las adicciones: Dimensión, impacto y perspectivas*. El Manual Moderno, 2a. ed., México, pp. 277-289.
- Centros de Integración Juvenil, (2008). Rendimiento escolar y prevención del consumo de drogas en educación básica, (Proyecto piloto, informe de resultados. Documento interno)
- Centros de Integración Juvenil (2000). Adherencia escolar y consumo de drogas. Dirección de Prevención y Subdirección de Investigación. Informe de investigación núm. 99-07.
- Cooper, David, J. (1990). *Cómo mejorar la comprensión lectora*, Ministerio de Educación y Ciencia, Visor Distribuciones, España, 1990.
- Córdova, A., Andrade, P., y Rodríguez, S. (2005). *Características de resiliencia en jóvenes usuarios y no usuarios de drogas*. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 7(2):101-122.
- Córdova, A., Rodríguez, S., y Díaz, B. (2007). *Bienestar subjetivo y calidad de vida en jóvenes usuarios y no usuarios de drogas*. En preparación.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández Rojas, G., *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, Mc Graw-Hill, México, 1999.
- Díaz, B., Arelláñez, J., y Martínez, J. (2002). *Uso de drogas y factores psicosociales asociados entre estudiantes de educación media básica del estado de Nuevo León*. En Secretaría de Salud, CONADIC. Observatorio mexicano en tabaco, alcohol y otras drogas. SSA, CONADIC, México, pp. 133-136.
- Díaz, B., Arelláñez, J., Pérez, V., y Wagner, F. (2007). Correlatos psicosociales de involucramiento en el uso de drogas entre jóvenes mexicanos. En prensa.
- Díaz, B., y García, R. (2006). *Factores psicosociales de riesgo de consumo de drogas ilícitas en estudiantes mexicanos*. En prensa.
- Hawkins, D., Catalano, R., y Miller, J. (1992). *Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood*. *Psychological Bulletin* 112(1): 64-105.

- Kerlinger N. Fred et al., Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales, Cuarta Edición. Mc Graw Hill, México, 2002.
- Medina-Mora, M.E., Cravioto, P., Villatoro, J., Fleiz, C., Galván, F., y Tapia, R. (2003). *Consumo de drogas entre adolescentes: Resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones*, 1998. Salud Pública de México 45 (supl.1): S16-S25.
- Narvaja, Pablo (1998), *Cuestiones relativas a las estrategias de aprendizaje y su relación con el aprendizaje efectivo*, Primeras Jornadas Electrónicas sobre Educación a Distancia. Ministerio de Cultura y educación, Buenos Aires, Revista Científica de Educación de la Universidad del Salvador, año1, núm.1
- Pardo Merino, A. y Miguel Ángel Ruiz Díaz, SPSS 11 Guía para el análisis de datos, McGraw-Hill, Madrid, 2002.
- Polit, Denise F. y Bernadette P. Hungler, Investigación científica en ciencias de la salud, McGraw-Hill Interamericana, México, 2000.
- Ripple, C.H., y Suniya, S.L. (1996), *Familial factors in illicit drug abuse: An interdisciplinary perspectiva*, American Journal of Drug and Alcohol Abuse 22 (2): 147-172.
- Rodríguez, S., Arelláñez, J.L., Díaz, B., y González, D. (1997). Ajuste psicosocial y consumo de drogas. Centros de Integración Juvenil, Informe de investigación 97-27, México.
- Spooner, C. (1999). *Causes and correlates of adolescent drug abuse and implications for treatment*. Drug and Alcohol Review 18:453-475.
- Suárez, Yañez, A., Iniciación escolar a la lectura y la escritura. Diseño de programas adaptados a la diversidad, Ediciones Pirámide, Madrid, 2000.
- Villatoro, J., Hernández, I., Hernández, H., Fleiz, C., Blanco, J., y Medina-Mora, M.E. (2004). Encuestas de consumo de drogas de estudiantes III, 1991-2003. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Psiquiatría, disco compacto, México.

**¿Conoces
a los maestros de tus hijos?**

Día de la FAMILIA

1er. domingo
de marzo

**Educación,
una responsabilidad familiar.**

Empieza Hoy

7 de marzo
www.diadelafamilia.com.mx

50 años
Secretaría de Educación Pública



Los derechos humanos de la infancia, un reto para el abordaje de las adicciones

ALMA ROSA COLÍN

En 1948 la mayoría de los países del mundo estuvo de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, después de haber visto –y en muchos casos padecido– los estragos y las atrocidades que se cometieron durante la Segunda Guerra Mundial. Este reconocimiento internacional fue la base sobre la cual años más tarde se crearon los dos principales instrumentos de derechos humanos (ddhh): el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. A la luz de la teoría de los derechos humanos contenidos en estos pactos que se aplican a toda persona independientemente de su edad, raza, nacionalidad, religión, etcétera, no se necesitarían otros tratados de derechos humanos¹.

Sin embargo, la comunidad internacional pronto se dio cuenta de que el principio de aplicabilidad no se cumplía para todas las personas y los grupos que históricamente habían sido marginados, como las mujeres, los niños, las niñas, las personas con capacidades diferentes, los migrantes o diversas en su identidad y orientación sexual, quienes continuaban en situación de desventaja social. Esto dio origen a una serie de instrumen-

tos de ddhh que tutelan expresamente grupos específicos de personas.

Así es como surgen en la segunda mitad del siglo XX instrumentos de protección a los ddhh de mujeres, migrantes, personas con capacidades diferentes, etcétera. En este contexto, a la infancia se le concibió como un anexo de los ddhh de las muje-

res, es decir, era beneficiaria de los logros alcanzados por ellas, situación que no beneficia a ninguno de los dos grupos, pues a las mujeres las sigue encasillando en la esfera de la reproducción humana, el cuidado y la educación de la niñez; mientras que con una visión paternalista a la infancia se le mira como personas pasivas e indefensas que necesitan protección y ayuda, no como un grupo sujeto de derechos.

En este contexto, es hasta 1989 que surge la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)² en las Naciones Unidas, que es el instrumento más firmado por la comunidad internacional y el de mayor relevancia en materia de protección a la infancia.

La Convención sobre los Derechos del Niño contiene 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia. Estos derechos se agrupan en cuatro principios generales: a) No discriminación; b) El interés superior del niño; c) Derecho

Es fundamental que no se criminalice a la infancia que ha usado alguna droga, sino por el contrario, brindarle las condiciones necesarias para su atención y recuperación

¹ Geremia, Valeria (2009). Índice de Medición de Calidad de Leyes en el Marco Normativo de los Derechos de la Infancia. México-REDIM. P. 7.

² Es conveniente especificar que de acuerdo con el UNICEF, cuando hablamos de Niña o Niño estamos hablando de las personas que tienen de 0 a 18 años de edad, abarca el periodo de la adolescencia (que es un concepto psicológico); e incluso para algunas instancias como el Instituto Mexicano de la Juventud abarca un periodo de la juventud, que va de los 12 a los 29 años de edad. En el contexto del trabajo que se realiza en CIJ es importante tener presente esta concepción, ya que una de las poblaciones más fuertes que atiende está dentro del rango de edad que protege la Convención de los Derechos del Niño.

También es importante mencionar que sólo se utiliza el concepto de Niño (y no se incluye niña) debido a que hasta la fecha así aparece en los instrumentos oficiales emitidos por el UNICEF.

a la vida, supervivencia y desarrollo; d) Derecho a la participación.

La vinculación de los ddhh con las adiciones en materia de infancia se contempla en la CDN desde diversos ángulos, lo cual es importante conocer para que en los proyectos y programas de intervención con este sector se promueva el ejercicio de sus derechos. Enseguida se enumeran los artículos que se pueden vincular con las adiciones³:

Derecho a la libertad de expresión, acceso a la información y a la participación⁴

Artículo 12

Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y madurez.

Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 13

El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Artículo 14

Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Artículo 15

Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

Artículo 16

Ningún niño será objeto de injerencias arbitra-

rias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Artículo 17

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán porque el niño tenga acceso a información y a material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial a la información y al material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental.

Derecho a la salud y a la educación

Artículo 23

Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

Artículo 24

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Artículo 25

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de salud física o mental, o un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.

Artículo 26

Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, inclu-

³ Por cuestiones de espacio en el siguiente número se hará un análisis de los derechos de la infancia y cómo se relacionan con las adiciones.

⁴ Se nombra la esencia de los derechos de la infancia, para una revisión completa de los mismos consultar la Convención sobre Derechos del Niño en www.unicef.org

so del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con la legislación nacional.

Artículo 27

Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Artículo 28

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades.

Derechos de protección

Artículo 32

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para la salud o para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Artículo 33

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluso medidas legislativas, sociales y educacionales, para proteger a los niños del uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícito de esas sustancias.

Artículo 39

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación, abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

El Comité de los Derechos del Niño es el órgano de la ONU encargado de dar seguimiento para que la CDN se cumpla en todos los Estados que adquirieron el compromiso. Asimismo, hace recomendacio-

nes y da seguimiento a las acciones que los Estados implementan. Las últimas recomendaciones que emitió al gobierno mexicano en cuanto al uso indebido de drogas y sustancias fueron en junio de 2006, en las que observa lo siguiente:

“Aunque observa la existencia del programa contra la adicción, al Comité le preocupa el uso generalizado de drogas y el uso indebido del alcohol en el Estado Parte.

El Comité recomienda que el Estado Parte prosiga sus esfuerzos para erradicar el uso indebido de drogas y alcohol dentro de su territorio, inclusive:

- a) Intensificando las medidas existentes para prevenir la producción de drogas y otras sustancias en el Estado Parte y su ingreso al país.
- b) Proporcionando a niñas y niños información precisa y objetiva sobre las consecuencias perjudiciales del uso indebido de sustancias.
- c) Tratando a niñas y niños afectados por el uso de drogas y sustancias nocivas como víctimas y ofreciéndoles servicios de fácil acceso para el tratamiento de la toxicomanía y la reintegración social, así como medidas de protección penal.
- d) Organizando servicios de reintegración social para niñas y niños víctimas del uso indebido de sustancias.
- e) Formulando un plan de acción basado en los derechos para proteger a niñas y niños contra los peligros de las drogas y sustancias nocivas, y alentando su participación en la formulación y aplicación.”

Es fundamental que no se criminalice a la infancia que ha usado alguna droga, sino por el contrario, brindarle las condiciones necesarias para su atención y recuperación. Asimismo, durante la implementación de estas acciones debe primar el respeto a la dignidad e integridad de la infancia, dejando de lado prácticas coercitivas de vigilancia que lejos de resolver o prevenir situaciones de adicción, señalan y discriminan a sus víctimas. Por ello, es importante incorporar la perspectiva de derechos de la infancia, teniendo como norte lograr comunidades más saludables y de respeto a la dignidad humana. 

Violencia familiar ¿Un problema de drogas?

Ninguna violencia es justificable y todo acto de violencia es prevenible

ALMA ROSA COLÍN COLÍN

La violencia doméstica generalmente es contra de las mujeres, niñas y niños, y a pesar de ser una de las más graves y sistematizadas violaciones a los derechos humanos a nivel mundial tiene poco tiempo de ser reconocida.

Esto empezó a cambiar en la década de 1980 cuando grupos de mujeres se organizaron a nivel local e internacional para demandar atención sobre el abuso físico, psicológico y económico en contra de las mujeres. A la infancia en la mayoría de los países se le sigue viendo como beneficiaria de los logros obtenidos en materia de derechos humanos de las mujeres, lo cual les coloca en una situación de mayor desventaja, pues ni siquiera se les considera sujetos de derecho a pesar de existir la Convención de los Derechos del Niño.

Poco a poco se ha llegado a reconocer que la violencia contra las mujeres y la infancia es un legítimo asunto de derechos humanos y que constituye una amenaza para la salud y el bienestar al interior de los grupos familiares: lo que pone en tela de juicio que el hogar sea uno de los sitios más comunes donde el poder cobra rostro de abuso, violencia física, económica, psicoemocional, y permite evidenciar los costos sociales para las personas que son violentadas. En este sentido se reconoce que la violencia aumenta a largo plazo el riesgo de padecer una serie de problemas de la salud como depresión, angustia, discapacidad física e incluso el abuso de drogas.

Lo que hemos encontrado sobre la violencia y su relación con el consumo de drogas es que:

- a) Cuando existe violencia al interior de los grupos familiares el consumo de drogas o alcohol por parte de quien la ejerce puede exacerbar o aumentar la agresión.
- b) Cuando las personas están siendo violentadas puede recurrir al consumo de drogas en la búsqueda de disminuir los malestares que les provoca.
- c) El papel de las mujeres en los procesos de prevención o tratamiento de personas consumidoras de drogas. Esto es, a las mujeres se les concibe como las principales guardianas del bienestar de la familia, pues son las que generalmente intervienen para que algún integrante de su familia reciba atención por el uso de drogas e incluso se les llega a responsabilizar de esta situación.
- d) Cuando las mujeres son quienes consumen drogas suele pasar un periodo largo antes de acudir en busca de atención o tratamiento. La percepción de cuidado personal en la mayoría de los casos se posterga, pues se da prioridad al cuidado de otros integrantes

de la familia antes que a sí mismas.

- e) También sucede que las mujeres no cuentan con redes de apoyo que faciliten su asistencia a programas de tratamiento y por el contrario se enfrentan a la violencia simbólica al ser estigmatizadas por su condición de género y ser consumidoras de sustancias.
- f) La población infantil y adolescente de diferentes estratos sociales también puede iniciar el consumo de drogas influida por sus condiciones de vida, donde la violencia puede estar matizada o exacerbada por condiciones de marginación, pobreza, abuso sexual, abandono, olvido, negligencia, falta de oportunidades de desarrollo intelectual, laboral y de recreación, circunstancias que se agravan si se toma en cuenta que no es una población que sea considerada sujeta de derechos.

Por lo tanto, se puede decir que el consumo de drogas puede estar vinculado a las prácticas violentas de diferentes sectores de la población, por lo que tiende a agudizar la problemática. Lo que se sugiere es que en cualquier nivel de intervención para la prevención y tratamiento de las adicciones se consideren las relaciones de poder vinculadas al ejercicio de la violencia. ♥



ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública se unió a los festejos del 40 aniversario de Centros de Integración Juvenil con la emisión de un billete conmemorativo para el sorteo número 2213, llevado a cabo el 2 de octubre.

Kena Moreno, fundadora de la institución y presidenta de la Comisión de Vigilancia, agradeció el reconocimiento en nombre de los mil 300 trabajadores y los cinco mil voluntarios. Afirmó que CIJ y la Lotería Nacional tienen

La Lotería Nacional emitió un billete conmemorativo del 40 aniversario de CIJ

Ambos organismos comparten un fin común: el bienestar de la sociedad



Carmen Fernández agradeció el reconocimiento de la Lotería.

similitudes, pues comparten un fin común que es el bienestar de la sociedad. Además, resaltó el valor histórico de las instalaciones de la Lotería, las cuales son un emblema para la Ciudad de México.

Acompañada por las licenciadas Carmen Fernández Cáceres y Lariza Montiel Luis, directora general de CIJ y subdirectora general jurídica de la Lotería, respectivamente, Kena Moreno dio el campanazo inicial para que los “niños gritones” comenzaran a extraer las esferas de los números ganadores.

Previo al acto, la licenciada Montiel Luis expuso una breve reseña histórica de CIJ, resaltando su capacidad de convocatoria y coordinación con las organizaciones sociales y civiles para contrarrestar el fenómeno de las adicciones, esfuerzo que ha sido reconocido por el titular de Salud, doctor José Ángel Córdova Villalobos.

Añadió que con una red de 110 unidades en la república mexicana, CIJ atiende anualmente a tres millones y medio de personas en programas preventivos y de sensibilización, así como a 70 mil en servicios de tratamiento, entre pacientes y familiares.

“Durante todo este tiempo CIJ se ha preocupado por la reincorporación de los jóvenes a su comunidad, para nosotros es de suma importancia colaborar con estos organismos que permiten alcanzar las más nobles tareas”, agregó. Por último, hizo entrega de dos réplicas del billete impresas en gran formato a Kena Moreno y a la licenciada Fernández.

El boleto ganador del primer premio, con un monto de 15 millones de pesos, fue la serie número 01214, y el segundo, con una cantidad de un millón 200 mil pesos, correspondió a la serie 19848.

También estuvieron presentes en el sorteo, por parte de la Lotería, los licenciados Gildardo López Hernández, Laura Maricela Lutzow Torres y José Carlos Clemente García Lobatón, director técnico jurídico, gerente de sorteos y representante del Órgano Interno de Control, respectivamente; así como la contadora pública Gloria María Polo de Keratry, representante de la Secretaría de Gobernación, y los coordinadores regionales y directores de unidades operativas de CIJ del Distrito Federal y área metropolitana. ♡



El DIF y CIJ presentaron un estudio sobre adolescentes migrantes repatriados de Estados Unidos

La estancia migratoria es un factor de riesgo para que los adolescentes inicien el consumo de drogas

ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

Dentro de la Semana Nacional de Migración, que se efectuó del 19 al 23 de octubre, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Centros de Integración Juvenil presentaron la investigación “Adolescentes migrantes repatriados de Estados Unidos. Análisis de factores psicosociales de la migración y consumo de drogas con perspectiva de género”.

Encabezaron la presentación, el 22 de octubre, la licenciada Dora Irene Ordóñez Bustos, directora de Enlace y Concertación del DIF Nacional, y por CIJ: doctor Ricardo Sánchez Huesca y psicólogo Jorge Luis Arellanes Hernández, director de Investigación y Enseñanza y jefe del Departamento de Investigación Psicosocial y Documental, respectivamente.

La licenciada Ordóñez Bustos destacó que el trabajo entre ambas entidades se remonta a 10 años atrás, y los resultados se han aplicado en acciones de prevención y atención en poblaciones vulnerables, en este caso, el tema de la migración.

Por su parte, el doctor Sánchez Huesca calificó al asunto de la migración infantil y juvenil como un tema desierto en las investigaciones socia-

les, pues antes había una “enorme” tradición de estudios enfocados en la población adulta y eran básicamente demográficos, sociales, económicos y políticos. Después, se enfocaron en proyectos sobre mujeres, sin embargo este fenómeno se ha disparado en los últimos años en los más jóvenes, remarcó.

Datos recientes publicados por el DIF nacional, agregó, muestran que en 2008 se repatrió a 19 mil 177 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años procedentes de Estados Unidos.

El propósito del estudio, dijo el investigador, radicó en conocer más sobre estas realidades y con base en resultados diseñar programas de atención específicos para la población afectada. Por ello, se investigaron los siguientes aspectos: motivos y experiencias migratorias, redes sociales asociadas a la migración, percepción de daño y acceso a las drogas en los dos países, así como cantidad de consumo de sustancias lícitas e ilícitas.

Explicó que la población seleccionada fueron adolescentes, hombres y mujeres entre 12 y 17 años, de cualquier entidad de la república mexicana, que hayan radicado en los Estados Unidos por lo menos tres meses o más y que resultaron repatriados por las autoridades migratorias a las ciudades fronterizas de Tijuana y Mexicali (Baja California), Nogales (Sonora), Ciudad



Los investigadores de CIJ calificaron a la migración infantil y juvenil como un tema desierto en las investigaciones sociales.

Juárez (Chihuahua), Piedras Negras (Coahuila), Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros (Tamaulipas).

Resaltó las peculiaridades de este estudio, como levantar una encuesta con adolescentes repatriados en contra de su voluntad, quienes se encuentran en condiciones de ansiedad, depresión y frustración; debido a ello, se tuvo una labor de espera y tolerancia para que se tranquilizaran; otro aspecto fue el contexto geográfico donde se efectuaron las entrevistas, es decir, en zonas de altas temperaturas.

En total se encuestó a 183 adolescentes repatriados, 134 hombres y 49 mujeres, prosiguió, y este universo se dividió en dos regiones: noroccidental (Tijuana, Mexicali, Nogales y Ciudad Juárez) y nororiental (Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros). Destacó los siguientes resultados:

- 73 por ciento de los encuestados fueron hombres y 26 por ciento mujeres, con una edad promedio de 15 años, y cerca del cinco por ciento fueron indígenas.
- Las mujeres tienen un nivel más alto de escolaridad que los hombres y más de la mitad ya tuvo un año de estudios en la Unión Americana.
- En la mayoría de los casos, los adolescentes emigran para mejorar su situación socioeconómica; pero hay diferencias en cuanto al género, pues las mujeres viajan con la intención de estudiar y reunificarse con sus familiares, en cambio el objetivo de los varones es trabajar.
- En los varones predomina el cruce migratorio por el río y en las mujeres por la carretera.

- Al obtener un ingreso económico y estar en un país donde hay una alta disponibilidad de drogas para el adolescente es más fácil acceder a éstas.

¿Qué pasa con el uso y abuso de drogas? El director de Investigación y Enseñanza de CIJ presentó algunos resultados:

- En cuanto a la percepción de acceso a las drogas tanto en México como en Estados Unidos, los encuestados consideraron que “es fácil” y “muy fácil”.
- El uso de sustancias lícitas e ilícitas “alguna vez en la vida” reportó, en los hombres, primero el consumo de alcohol con 61 por ciento, después tabaco con 44 por ciento y, finalmente, drogas ilícitas con 20 por ciento; en las mujeres fue similar, pero con porcentajes más bajos, alcohol 46 por ciento, tabaco 28 por ciento y drogas ilícitas cuatro por ciento. Este registro es más elevado con respecto a las estadísticas de la Encuesta Nacional de Adicciones 2002 en el rubro de adolescentes.
- ¿Dónde iniciaron el consumo? 30 por ciento de los varones manifestó que en México y 70 por ciento que en Estados Unidos; de las mujeres ninguna había consumido en el país, todas en la Unión Americana; esto remarca que la estancia migratoria es un factor de riesgo para el inicio del consumo de drogas en los adolescentes.
- En sus redes sociales se encuentran más amigos que usan drogas que los que no las utilizan.
- Las drogas ilícitas más usadas durante la estancia migratoria fueron la marihuana y la cocaína, y los repatriados captados en la región noroccidental reportan mayor uso de drogas lícitas, así como mayor percepción de acceso y oferta.

El doctor Sánchez Huesca reconoció la necesidad de implementar un programa de prevención selectiva dirigido tanto a los adolescentes que cruzan la frontera como a los que no viajan, y en las ciudades fronterizas habrá que diseñar un programa de intervención psicológica “en crisis” para los repatriados y los que se encuentran en espera de pasar la frontera. En las ciudades americanas, sugirió, es necesario trabajar con los connacionales proyectos de salud y de educación. “Ningún ser humano es ilegal, el fenómeno de la migración no es para ningún país un problema de seguridad nacional, es un tema de derechos humanos, de educación y de salud”.

Por último, agradeció el apoyo del DIF nacional y sus sistemas estatales y municipales ubicados en las ciudades que comprendieron el estudio y a los Centros de Integración Juvenil de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Hermosillo y Nogales. ♥

Moda con Causa de Pierre Cardin apoya la labor de CIJ



Carmen Fernández, Kena Moreno y Odette de Anda fueron las anfitrionas del desfile.

ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

En el salón Terraza Virreyes del Hotel Camino Real Polanco se celebró, el pasado 19 de noviembre, un desfile-coctel a beneficio de Centros de Integración Juvenil denominado “Moda con Causa”.

Moda con Causa parte de la labor filantrópica del diseñador francés Pierre Cardin, quien se preocupa por preservar el arte y la cultura, fomentar la paz y preservar el medio ambiente, además de apoyar a los nuevos valores en el diseño de la moda. En esta

ocasión, la institución fue reconocida por su incesante labor de cuatro décadas en la prevención y el tratamiento de las adicciones en el país, así como por sus aportes en la investigación científica sobre el consumo de drogas.

Antes del desfile, los asistentes observaron un video sobre la trayectoria del diseñador francés, cuya hazaña marcó un suceso histórico al lanzar la primera línea *prêt-à-porter*¹ para dama en 1959; actualmente la marca Pierre Cardin tiene presencia internacional y en el país genera miles de em-

¹ Prêt-à-porter es una expresión francesa que significa textualmente “Listo para llevar”. Se refiere a las prendas de moda producidas en serie con patrones que se repiten en función de la demanda; es por tanto la moda que (con diferentes calidades y precios) se ve en la calle a diario. <http://es.wikipedia.org/wiki/Prêt-à-porter>

pleos directos e indirectos mediante sus licenciarios y fabricantes. Su lema favorito es “la moda es para todos y no sólo para la elite”. Cabe destacar que recientemente fue embajador de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) para evitar el hambre en el mundo.

Los modelos desfilaban con la colección otoño-invierno 2009, resaltando en las prendas femeninas una gran variedad de blusas en materiales como el chiffon y viscosas en lisos y trajes sastres lisos en colores rojo, gris, café y negro; en cambio, las prendas masculinas presentaron trajes de dos y tres botones, pantalones con y sin pliegues, chamarras de inspiración country, camisas de fantasía, corbatas monocromáticas y cinturones de piel cafés y negros.

El lema favorito del diseñador francés es “la moda es para todos y no sólo para la elite”



Posterior al desfile, que fue de gran aceptación por parte del público, Kena Moreno, fundadora de CIJ y presidenta de la Comisión de Vigilancia, recibió una ovación por su destacada labor en CIJ.

La conducción del evento estuvo a cargo de Odette de Anda y Alonso de Córdoba y asistieron como invitados de honor Pascal Maccioni, representante de la Embajada de Francia en México, y la licenciada Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, así como miembros del Fashion Group México.

Apoyaron la realización de la pasarela los licenciarios de la firma Pierre Cardin, Maxim's de París, Hilos Coats, Laboratorios Jabotiere y el Hotel Camino Real. ♥

Boletín elaborado con información de Luva Comunicación.

La directora general de CIJ recibió la Medalla Liderazgo Anáhuac en Psicología 2009

MARIANA MARTÍNEZ HERRERA

Cada año, la Universidad Anáhuac reconoce a aquellos egresados de la Escuela de Psicología que han destacado como profesionistas y en esta ocasión reconoció la labor de la licenciada Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, otorgándole la Medalla Liderazgo Anáhuac en Psicología 2009.

El actuario Abraham Cárdenas, vicerrector de Formación Integral de la Universidad, recordó que para la licenciada Fernández era un sueño estudiar en la Universidad Anáhuac, por lo que se esforzó para obtener una beca y cursar exitosamente sus estudios de licenciatura. Añadió que en CIJ ha tenido la oportunidad de desarrollar un gran número de programas de prevención, la publicación de libros y la generación de una gran variedad de modelos de atención a las adicciones.

Una alumna exitosa de nuestra casa de estudios dirige la organización gubernamental a nivel nacional más importante en el combate a las adicciones: Sociedad de Alumnos de la Escuela de Psicología

“La Universidad Anáhuac y la Escuela de Psicología se sienten orgullosas de reconocer a una de sus destacadas egresadas, comprometida con el bienestar de nuestra comunidad y el valioso apoyo que brinda a jóvenes y a sus familias en la prevención y el tratamiento de las adicciones. La felicito por ser una auténtica líder de acción positiva, gracias por su modelo y por el trabajo y el bien que está haciendo a nuestro país”, manifestó.

Durante la ceremonia, el alumno Sergio Gadea, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Psicología, dio a conocer datos epidemiológicos de CIJ acerca del consumo de drogas: 86 por ciento de los consumidores son hombres; 30 por ciento de los usuarios tiene entre 15 y 19 años de edad, y 20 por ciento entre 20 y 24 años; la población más afectada son los solteros, de nivel socioeconómico medio-bajo y con escolaridad de primaria; 80 por ciento de los casos inició el consumo entre los 10 y los 19 años. Además, añadió que a nivel mundial, México ocupa el lugar 11 en el ranking de haber probado marihuana alguna vez en la vida.

“Al ser México un país de jóvenes y las adicciones uno de los problemas más importantes para este sector, nuestra homenajeada se convierte en una de las protagonistas a nivel nacional e internacional en el combate de este problema social”, aseguró.

“Esta es la gran labor que realiza una alumna exitosa de nuestra casa de estudios, quien dirige la organización gubernamental a nivel nacional más importante en el combate a las adicciones en su nicho más poderoso, los jóvenes. En nombre de mis compañeros quiero agradecerle el ser un ejemplo de liderazgo de acción positiva que promueve nuestra universidad. Su día a día es combatir una conducta desadaptativa, que podríamos calificar como mala, implantando conductas más adaptativas o buenas. En resumidas cuentas, si la Anáhuac fuera una persona se sentiría orgullosa, ya que es un vivo ejemplo de su lema y diariamente *vence al mal con el bien*”.



Carmen Fernández ha sido coordinadora general y docente de diplomados y maestrías a nivel nacional.

La licenciada Fernández Cáceres se dijo halagada con el reconocimiento y agradeció la presencia de colegas, familiares, compañeros y amigos, especialmente de sus hijos: Thalía, Jorge Arsenio y Alberto.

Asistieron como invitados especiales a la ceremonia el maestro Enrique Chávez León, coordinador académico del área de

Psicología Clínica de la Universidad; el doctor Jesús Kumate Rodríguez, presidente del Patronato Nacional de CIJ; y Kena Moreno, fundadora de CIJ y presidenta de la Comisión de Vigilancia.

Por su parte, el maestro José María López Landiribar, director de la Escuela de Psicología de la Universidad Anáhuac, dio una breve semblanza de la galardonada, quien obtuvo la licenciatura en Psicología por la Universidad Anáhuac y posteriormente realizó la maestría en Terapia Familiar en el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia.

De 1998 a 2001 coordinó el proyecto de Capacitación en Atención a las Adicciones en seis países de Centroamérica con la Oficina Regional para México y Centroamérica de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En 2002, el Círculo Nacional de Periodistas le entregó la presea “Palmas de Oro” en reconocimiento a su labor en pro de la juventud mexicana. Además, ha sido coordinadora del proyecto Familia, Género y Adicciones que se realizó con la Embajada de Estados Unidos en México de 2003 a 2006, y con base en los resultados obtenidos se diseñó el Modelo de Terapia Familiar Multidimensional con Perspectiva de Género, dirigido a usuarios de drogas, así como un Modelo de Prevención de la Violencia Familiar y las Adicciones.

También es autora de los libros: *Mujer y drogas; Habilidades para la vida. Guía para educar con valores; Modelo de terapia familiar multidimensional con perspectiva de género y Violencia familiar y adicciones*. Además, es compiladora de los libros: *Tabaco y mujer; Construcción de la subjetividad masculina, consumo de drogas y violencia de género, y Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber*.

Ha sido coordinadora general y docente de la maestría en Terapia Familiar en Adicciones por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como de cinco diplomados de adicciones y violencia familiar con reconocimiento de las universidades autónomas de México, de San

Luis Potosí, de Tamaulipas y de Zacatecas, así como del Consejo Estatal contra las Adicciones de Sinaloa.

También ha sido docente de la Escuela de Estudios Económicos y Sociales de la Ciudad de México y del Instituto Nacional de Salud Pública. Además, ha sido coordinadora general de tres congresos internacionales de adicciones. Desde 2007 fue nombrada representante de Latinoamérica en la Mesa Directiva del Consejo Internacional sobre Alcohol y Adicciones (ICAA).

Fue ponente por Latinoamérica en la reunión especial del Comité de Estupefacientes de las ONG en Viena, presidida por la Reina Silvia de Suecia. Ha asistido a cerca de 90 simposios, congresos y foros. Es socia fundadora de la Sociedad Mexicana de Estudios sobre Adicciones y recientemente fue nombrada jefa de la Sección de Terapia Familiar del ICAA en Portugal. ♡

CIJ participa en el marco de los festejos del 35 aniversario de la UAM

ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

En el marco de los festejos del 35 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), su unidad Xochimilco organizó el ciclo “Metrópolis: evolución y mutación”, al cual se dieron cita en el auditorio Javier Mina, el pasado 4 de noviembre, representantes de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales para participar en el foro “Consumo de placer: prohibición o legalidad”.

*La directora general asistió a la mesa
“Consumo de placer: prohibición
o legalidad”*

El panel estuvo conformado por Luciano Pascoe Rippey, integrante del Partido Social Demócrata; Teresa Ulloa, directora

regional de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas para América Latina y el Caribe; Alejandra Gil, directora de la Asociación en Pro Apoyo a Servidores, A. C. (Aproase); licenciada Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil; y fue moderado por el profesor Víctor Ríos Córdaz, investigador del Departamento de Atención a la Salud de la UAM-X.

La licenciada Fernández Cáceres inició el tema al aclarar que el uso de drogas genera una dependencia, la cual está en contra del placer y la libertad. Por ejemplo: hay 10 millones de mexicanos con problemas en su forma de beber y 13 millones son fumadores, eso sin contar los daños físicos que producen a quienes estén cerca del humo tabáquico. “¿Hasta dónde llega el placer sin afectar al otro? ¿A sus derechos? ¿Hasta dónde llega la libertad de decisión en el uso de las drogas?”.

Desafortunadamente, prosiguió, las drogas tienen consecuencias dañinas para la salud y la sociedad como la relación entre alcohol y volante, primera causa de muerte entre los jóvenes. En CIJ, explicó, se trabaja para evitar que las personas consuman sustancias adictivas o desistan de hacerlo y dar a atención curativa mediante consultas externas o en unidades de hospitalización. “El placer es un derecho y estoy de acuerdo que hay que poner límites, y estos son: la no violencia, el no maltrato y el no lastimar a otros”, concluyó.

Pascoe Rippey declaró la necesidad de abordar el placer desde una perspectiva filosófica, es decir, como un motor en el desarrollo de cualquier actividad humana. Ante ello, ¿la sociedad debe moderarlo, prohibirlo o regularlo? El placer es irremediable y uno lo buscará en los di-

ferentes ámbitos sea legal o no y, bajo esta perspectiva, la sociedad tendrá que encontrar un punto intermedio. “Yo he promovido que no se prohíba el uso de las drogas, pues no se ha disminuido ni el consumo, ni los índices de violencia que hay entorno a su mercado clandestino”, consideró.

El político sugirió empezar por ofrecer a la comunidad una verdadera educación, en la cual es responsabilidad debatir sobre la legalización, pues de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Adicciones 2008 hay 4.5 millones de mexicanos que usaron alguna vez en su vida drogas. “Si queremos empezar a abordar aspectos de violencia, placer y de las libertades, tenemos que revisar la manera de afrontar las dificultades y moverlas a puntos intermedios, es decir, hay que buscar en la regulación y en la



Los panelistas sostuvieron diversas posturas en relación con la legalización de las drogas.

educación para hablar de adicciones y de sexualidad. Dejemos de ser un país de complejos y prejuicios para ser un país capaz de reconocer en el placer la posibilidad de transformar a la sociedad”, puntualizó al final de su participación.

Mientras tanto, Teresa Ulloa consideró que más allá del placer producido por usar sustancias adictivas se debe analizar la historia detrás, como las ganancias generadas a los grupos de poder, organizaciones que no cuentan con una ideología o principios, sólo les interesa obtener beneficios sin importar destruir la vida de niños y jóvenes.

En relación con el asunto del placer, la directora de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas para América Latina y el Caribe refirió el derecho de todos al placer sexual, siempre y cuando se limite a no lastimar, agredir, someter, maltratar, violentar o disponer de la otra persona. Para ejercer lo anterior, remarcó el papel de la educación en la población desde el jardín de niños en las materias, no sólo en la sexualidad, sino también en las adicciones.

Las redes de trata de personas, detalló, son las mismas que mueven o son cómplices del narcotráfico y ponen en riesgo a las niñas y niños, pues se encuentran a disposición de estas organizaciones criminales, según datos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el narcotráfico y la explotación sexual son dos actividades que generan el 40 por ciento del PIB en América Latina y el Caribe. “Nadie se preocupa por las niñas que fueron prostituidas a los 10 y 12 años de edad, por darles una opción de vida, y además, son adictas al alco-

hol y a otras drogas para aguantar más clientela”, añadió.

Finalmente, lamentó que a México se le conoce como la “Tailandia de América Latina” por ser el primer productor de pornografía infantil. “El placer no es disfrutar sobre la vida, integridad y seguridad de las demás personas.”

Si se quiere acabar con la prostitución infantil, consideró por último Alejandra Gil, es forzoso interpelar a la Procuraduría General de la República para que actúe y combata este delito y expuso que en las zonas de tolerancia se les obliga a beber alcohol a las muchachas de 15 y 16 años de edad, “no pueden estar si no consumen, por lo tanto, ahí ganan los dueños y los municipios, dónde queda la libertad de elección”. ♡

¡En México todos contamos!

Del 31 de mayo al 25 de junio de 2010



Reunión de Anual de Voluntarios

Para Centros de Integración Juvenil la colaboración voluntaria ha sido una pieza clave en la ejecución y operación de los diversos programas y proyectos institucionales.

A diferencia de otras instituciones, CIJ ofrece un programa sólido y permanente en el cual los voluntarios pueden incorporarse al trabajo de apoyo comunitario enfocado a brindar información,

orientación y capacitación a la comunidad en temas relacionados al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Por la importancia que tiene su colaboración, cada año las unidades operativas realizan una reunión en la que se agradece y reconoce su labor. Durante el encuentro, los voluntarios tienen la oportunidad de compartir sus experiencias con otros voluntarios, enriqueciendo su trabajo. A continuación se presenta una breve reseña de las actividades que llevaron a cabo diversas unidades operativas con motivo de la Reunión Anual de Voluntarios.

Baja California

Tijuana Soler

ARIADNA CRISTINA CASTILLO
RAÚL PALACIOS LAZOS

El 4 de diciembre, el CIJ Tijuana Soler realizó la Reunión Anual de Voluntarios, la cual estuvo presidida por la maestra Norma Esquivel Gutiérrez, titular de la Dirección Municipal contra las Adicciones; psicóloga Blanca G. Noriega, presidenta del Instituto de Investigaciones Nocen yelyz; psicólogo Carlos Navarro, del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico; psicólogo Pedro Luis Rodríguez, orientador de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas; enfermera Wendy Millán Godínez, de la Escuela de Enfermería IMSS-Universidad Autónoma de Baja California; arquitecta Yolanda Enríquez de la Fuente, presidenta del patronato estatal de CIJ;

contadora pública Esperanza Basurto, tesorera del patronato local, así como psicólogo Guillermo Rangel Mendoza y doctor José Héctor Acosta, directores de la Unidad de Tratamiento en Consulta Externa Tijuana Guaycura y de la Unidad de Hospitalización Tijuana, respectivamente, y quien suscribe, director del CIJ sede.

La maestra Esquivel Gutiérrez felicitó y agradeció a los voluntarios por el trabajo que realizan, ya que la dirección que ella representa se ha visto favorecida con su apoyo.

La trabajadora social Cristina Castillo, responsable de Movilización Comunitaria del CIJ, dio a conocer los diferentes tipos de voluntarios que hay en la institución, y reconoció a las escuelas que los canalizan.

Para finalizar, los voluntarios hablaron de sus experiencias en los diversos programas institucionales y recibieron un reconocimiento de manos de los directores de las diferentes unidades operativas de CIJ en Tijuana.



Voluntarios y autoridades de CIJ en Tijuana.

Estado de México

Nezahualcóyotl

J. ANTONIO GONZÁLEZ DUANA

Como cada año, el CIJ Nezahualcóyotl reconoció la labor del voluntariado con una reunión a la que asistieron diversos sectores de la población que participan con CIJ, conformando un grupo versátil y productivo.

El evento se desarrolló bajo el lema “La creatividad dentro del trabajo preventivo”, por lo que los voluntarios se dividieron en cuatro equipos y utilizaron su ingenio para hacer piñatas con materiales de reciclaje o aparente desecho, resaltando que con disposición y creatividad se pueden prevenir las adicciones, “lo importante es que la información llegue a nuestra comunidad”, aseguró una voluntaria.

Además de agradecer y reconocer la labor de los voluntarios, el encuentro se llevó a cabo con el objetivo de motivar su permanencia en una continua lucha contra las drogas para que, de manera conjunta con el personal de CIJ, redoblen esfuerzos

en el fortalecimiento de los factores de protección y, de esta manera, tener una “Ciudad Neza libre de drogas”.

La reunión contó con la presencia del patronato local, el cual dio algunos obsequios a los asistentes y destacó la importante labor que desempeñan para que los mensajes preventivos lleguen a todos los sectores.

Toluca

ESMERALDA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En el marco de su XV aniversario, el CIJ Toluca organizó la reunión con el fin de reconocer la gran labor de los voluntarios; motivar y fortalecer su integración y sentido de pertenencia, así como evaluar las necesidades y los conocimientos de las diversas actividades preventivas.

Durante el encuentro, desarrollado el pasado 11 de diciembre, los asistentes compartieron algunas de las tareas que llevaron a cabo durante 2009, y resaltaron algunas de las dificultades a las que se enfrentaron. Por ello se destacó:

Unidad de Hospitalización Punta Diamante

NOEMÍ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

1. Impulsar la coordinación institucional en la atención de las adicciones.
2. Realizar campañas en todos los contextos.
3. Fortalecer la capacitación, la asesoría y el seguimiento por parte del equipo médico-técnico.
4. Apoyarse en materiales didácticos para el desarrollo de sus actividades dentro de su ámbito laboral.

A la reunión asistieron voluntarios de servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario de Ixtlahuaca e Instituto Universitario del Estado de México, así como promotores preventivo del Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (Cetis) 23 Lerma, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Agencia de Seguridad Estatal (Grupo Vivo) y Cámara Nacional de la Industria y la Construcción. Además, se contó con la presencia de integrantes del patronato del CIJ local, quienes resaltaron los beneficios de la participación de los voluntarios y el impacto de sus actividades en los distintos contextos del trabajo preventivo.

El pasado 2 de octubre los jóvenes que realizaron su servicio social en la Unidad de Hospitalización Punta Diamante presentaron un informe de las acciones que llevaron a cabo en la institución. El evento se desarrolló en la sala de usos múltiples de la unidad ante 70 personas y fue presidido por la psicóloga Margarita Guevara Hernández, directora del Conalep II plantel Acapulco; maestra en Ciencias Marisol Salado Barrera, docente de Psicología de la Escuela Superior de Ciencias Sociales, maestra en Ciencias Ana Iris Barrera Serna, docente del Centro Universitario Hipócrates, y licenciada Etel Correa Cabrera, directora de la unidad sede.

La lectura del informe estuvo a cargo de Renata Mariel Moreno Torreblanca e Iván Nava Cuevas, del Centro Universitario Hipócrates; Aurora Galeana García y Edith Salas Segura, del campus de Psicología, y Noemí Liliana Chona, del Conalep II, quienes hablaron de su participación en el Programa de Actividades con los residentes a través del cine-debate, prevención de recaídas, terapia grupal y de padres, así como actividades deportivas, lúdicas y administrati-



Representantes de diversos sectores de la sociedad se han sumado como voluntarios a la labor del CIJ Toluca.

vas. Además, agradecieron a la institución la oportunidad de aprender cosas nuevas y reforzar los conocimientos adquiridos en sus respectivas escuelas, ya que crecieron como personas y futuros profesionistas.

Por su parte, la directora del Conalep II aseguró que realizar el servicio social en la unidad es una gran oportunidad para aprender y poner en práctica los conocimientos adquiridos, por lo que se comprometió a realizar los trámites necesarios para que los alumnos de octavo semestre del área clínica realicen su servicio social en la unidad.

Posteriormente, la licenciada Correa resaltó el trabajo que realizaron los voluntarios y agradeció el reconocimiento de las autoridades. Para finalizar, quien suscribe entregó un reconocimiento a todos los estudiantes que terminaron su servicio social, invitándolos a seguir colaborando con la institución en otra modalidad.

Hidalgo

Pachuca

ROSA MARÍA DENIS RODRÍGUEZ

El CIJ Pachuca llevó a cabo su reunión el 11 de noviembre, contando con la asistencia de repre-

sentantes de diversas instituciones, como el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Institutos de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias de la Salud, Conalep Pachuca I, Escuelas Secundarias Generales 3 y 7, CBTIS núm. 8, CETIS núm. 91, Bachillerato “Victory” y Escuela Primaria “Pedro María Anaya”, así como un grupo de Brigada Antidrogas, logrando una cobertura de 131 voluntarios.

Durante su intervención, quien suscribe agradeció el esfuerzo de los voluntarios para la prevención de las adicciones y el apoyo que brindan a la comunidad, ya que su labor ha permitido atender a la población más vulnerable. Además, se mostró satisfecha por contribuir en su formación académica y personal, deseando que la experiencia y los conocimientos adquiridos en materia preventiva hayan impactado en su ideología, creencias y costumbres para que puedan aplicarlos en el futuro.

En el encuentro, los alumnos del taller de cocina realizaron una demostración de postres; los voluntarios del Cenhies presentaron la obra de teatro “Una fiesta en casa” y los integrantes del taller de guitarra del Centro de Día interpretaron algunas melodías. ♡



En Pachuca se resaltó que la labor de los voluntarios ha permitido atender a la población más vulnerable.

El embajador de Estados Unidos en México visitó instalaciones de CIJ en Tijuana

Reconoció la atención integral que ofrece CIJ tanto al usuario de drogas como a sus familiares

RAÚL RAFAEL PALACIOS LAZOS

Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos en México, visitó el Centro de Integración Juvenil Tijuana Soler y las unidades de Hospitalización y de Tratamiento para Personas con Problemas por Uso de Heroína. Lo acompañaron Steven B. Kashkett, cónsul general, y Joseph L. Crook, cónsul de Asuntos Públicos y Culturales.

El embajador se mostró interesado en los problemas sociales relacionados con el uso y abuso de sustancias; reconoció el trabajo de CIJ por hacer un manejo integral de las adicciones al brindar atención tanto al usuario de drogas como a su familia a través del programa terapéutico, así como por su loable esfuerzo por llegar a la comunidad con el desarrollo del programa preventivo “Para vivir sin adicciones”.

La comitiva fue recibida por representantes de CIJ: licenciado Manuel Velásquez Ceballos, coordinador regional de Noroccidente; arquitecta Yolanda Enríquez de la Fuente y licenciado José Aurelio Enríquez González, presidentes de los

patronatos estatal y local, respectivamente; doctor José Héctor Acosta, director de la Unidad de Hospitalización Tijuana; licenciada Karen Álvarez Villeda, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, y quien suscribe.

Los invitados hicieron un recorrido por la Unidad de Tratamiento para Personas con Problemas por Uso de Heroína, específicamente el área de dispensación de metadona, la recepción y los consultorios, así como el pabellón de usuarios de áreas de hospitalización, terapia grupal y sala de usos múltiples, donde el embajador observó una actividad que llevaban a cabo los

pacientes y tuvo una breve conversación con ellos.

Posteriormente, el licenciado Velásquez Ceballos expuso el trabajo que CIJ ha realizado en los ámbitos nacional e internacional, resaltando la coordinación interinstitucional y la destacada participación que ha tenido la Embajada en las áreas de investigación y capacitación de recursos humanos, con logros significativos en beneficio de la franja fronteriza. ♥



Carlos Pascual fue recibido por los directores de las unidades de Tijuana.

El gobernador del estado entrega un reconocimiento al CIJ Colima

*Importante
contribución
en las acciones
preventivas de
orientación y
asesoría técnica
permanente al
sector educativo*

MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ AYALA

El pasado 5 de octubre el Centro de Integración Juvenil Colima recibió un reconocimiento del gobernador del estado, licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, por su importante contribución en las acciones preventivas de orientación y asesoría técnica permanente al sector educativo.

El reconocimiento fue entregado en el marco de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno al licenciado Ángel Mario Martínez Torres y Fernando Villasante Vivanco, presidente y presidente vitalicio del patronato estatal, así como a quien suscribe, directora de la unidad operativa, en la explanada de las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública.

Acompañaron al gobernador el licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo y el licenciado Rigoberto Salazar, presidentes del Supremo Tribunal de Justicia y del Congreso del Estado, respectivamente; así como el profesor Margarito Espinosa Mijares, secretario de Educación; ingeniero Óscar Valencia Montes, presidente municipal de Comala; los profesores Alfredo Hernández Ramos y José Guillermo Rangel Lozano, secretario general

de la sección 6 y 39 del SNTE y el profesor Lázaro Medina Barragán, representante del CEN del SNTE.

Durante el informe correspondió dar la bienvenida y presentar la proyección sobre las acciones y resultados más relevantes del estado en materia educativa al secretario de educación estatal.

Acto seguido se hizo entrega de reconocimientos a varias instituciones como la Escuela Normal de Maestros, Protección Civil y al profesor Carlos Flores Dueñas, ex secretario de educación y ex gobernador, además de CIJ. ♡



María del Carmen Gutiérrez, Ángel Mario Martínez y Fernando Villasante recibieron el reconocimiento.



PORTAL DEL VOLUNTARIO

Hechos
CIJ
Contactar

Centros de Integración Juvenil, A.C.
Para vivir sin adicciones



voluntarios



capacitación



noticias



comunicación



recursos



galería



registro

www.voluntarios.cij.gob.mx

- Ampliar canales de comunicación e interacción entre los voluntarios que participan en Centros de Integración Juvenil, A.C.

Información de modalidades de colaboración.

- Fortalecer las redes sociales de atención de las adicciones a través de internet.

Módulos de capacitación en línea.

- Acceder de manera fácil y precisa, a una serie de recursos y servicios que permitan apoyar la labor voluntaria.

Noticias relevantes de la participación y los eventos de voluntarios.

Red de comunicación entre voluntarios, foros de discusión y blogs.

Acceso a materiales interactivos y links a portales de información para voluntarios.

Fotografías del trabajo voluntario.

Registro en línea para generar el "Expediente Electrónico".

Reconocimiento a la participación voluntaria "Voluntario del Mes".

☐ Buzón de sugerencias y comentarios.

Más información

Aguascalientes # 208 Col. Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc,
C.P 06100, Tel. 5999-4949 ext. 5040, 5042, 5031

www.cij.gob.mx

www.cij.org.mx

Informe de resultados de la campaña estatal

“Súmate a la vida”

Ma. Isabel Meneses García

El Centro de Integración Juvenil Colima se vistió de gala para presentar ante un auditorio de más de 200 invitados especiales y representantes de diferentes sectores de la sociedad el Informe de resultados de la campaña estatal “Súmate a la vida”.

El acto se llevó a cabo en el salón Presidentes de la Casa de Cultura de Villa de Álvarez, al que asistieron el secretario de Educación del estado de Colima, profesor Margarito Espinoza; el director general del DIF

estatal, licenciado Julio Ignacio Martínez de la Rosa; y en representación del rector de la Universidad de Colima, la maestra Susana Ortuño de Aguayo.

Asimismo se encontraban, por parte de CIJ, Kena Moreno, fundadora y presidenta de la

Se coordinó con autoridades estatales de Colima y se logró una cobertura total de 58 mil 159 personas atendidas

Comisión de Vigilancia; el licenciado Carlos de la Madrid Virgen, presidente honorario vitalicio del Patronato Estatal; Ángel Mario Martínez Torres, presidente del Patronato Estatal; el maestro Enrique de Jesús Aceves Arce, coordinador regional de occidente; la licenciada María del Carmen Gutiérrez Ayala, directora del CIJ Colima; así como presidentes municipales e integrantes de la Red “Por un Colima Libre de Adicciones”.

El licenciado Ángel Mario Martínez Torres fue el encargado de dar el informe y señaló que

esta campaña surgió debido a los inquietantes resultados que arrojó una encuesta que se realizó en 2008 a 80 mil alumnos de educación básica, por lo que las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas inmediatas de prevención primaria e integral.

La campaña estatal “Súmate a la vida”, que tuvo como objetivo promover estilos de vida saludables entre grupos vulnerables, se llevó a cabo en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlan, Cuauh-



El presidente del patronato estatal presentó el informe.

témoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, logrando una cobertura total de 58 mil personas atendidas a través de jornadas intensivas en escuelas, sesiones informativas con niños, adolescentes y padres de familia y mediante círculos de lectura.

Resaltó que una fortaleza importante en el éxito de la campaña fue la coordinación con las autoridades municipales del estado de Colima, por lo que se hizo entrega de reconocimientos a diez presidentes municipales y a patrocinadores de la campaña.

Por otro lado, el presidente municipal de Coquimatlán, licenciado Florencio Llamas Acosta, relató su experiencia como un activo participante de la campaña y a nombre de todos sus homólogos reconoció el liderazgo y espíritu de servicio de nuestra institución.

Asimismo, durante la intervención de la licenciada María del Carmen se presentó la investigación sobre *Uso de drogas y factores psicosociales asociados en estudiantes de educación media básica de escuelas situadas en zonas rurales del Estado de Colima*, misma que se realizó gracias al apoyo de la Subdirección de Investigación. También se entregaron reconocimientos a 20 voluntarios que participaron en la campaña.

Finalmente la señora Moreno felicitó a todos los involucrados en la tarea realizada y exhortó a continuar enfrentando con osadía la problemática de las adicciones. 

Firma de convenio con la UAEM

ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

En la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), autoridades de esta institución educativa y de Centros de Integración Juvenil se dieron cita el pasado 5 de noviembre para firmar un convenio de colaboración.

Signaron el acuerdo el rector de la UAEM, maestro en Ciencias Eduardo Gasca Pliego, y la directora general de CIJ, licenciada Carmen Fernández Cáceres, quienes compartieron ante los asistentes la relevancia de la cooperación entre ambas entidades.

El maestro Gasca Pliego destacó que el problema de las adicciones es difícil y complejo, y prevalece la indiferencia para afrontarlo; la universidad ha manifestado una preocupación constante por la salud de su comunidad estudiantil, por ello es la primera institución educativa a nivel nacional que cuenta con edificios libres de humo de tabaco y, además, trabaja en la activación física, pues los alumnos también presentan problemas de sobrepeso. A través del convenio se capacitará a los profesores y a los alumnos de Ciencias de la Conducta y de Medicina, así como al resto de la comunidad estudiantil, demostrando así su responsabilidad ante la sociedad y el universitario.

Por su parte, la licenciada Fernández Cáceres reconoció que la firma es una manera de formalizar un trabajo que se remonta 10 años atrás con el Centro de Integración Juvenil Toluca en actividades de orientación, detección temprana y servicio social.

Recalcó la importancia de establecer redes universitarias contra las adicciones, debido a las consecuencias por el abuso de sustancias tanto lícitas como ilícitas en los jóvenes, tal es el caso del alcohol, el cual se relaciona con los accidentes de tránsito, la violencia y los embarazos en las adolescentes; el tabaco, que produce 165 muertes diarias por enfermedades asociadas a este hábito; la baja percepción de daño del uso de la marihuana y el aumento del consumo de la cocaína y las metanfetaminas.

La encuesta sobre tabaquismo de 2006 reporta que en Toluca 27 de cada 100 jóvenes consume tabaco y la relación entre hombres y mujeres ya es de uno a uno

En 2008 se instalaron dos consultorios médicos regionales de atención en la comunidad universitaria que han disminuido el tabaquismo entre los universitarios

Previo a la firma del convenio, el doctor en Ciencias Políticas Manuel Hernández Luna, secretario de Rectoría, informó que la “Encuesta sobre tabaquismo en jóvenes 2006” reporta que en la ciudad de Toluca 27 de cada 100 jóvenes consume tabaco y la relación entre hombres y mujeres ya es de uno a uno. Para contrarrestar lo anterior, sostuvo, la UAEM instaló el 29 de agosto de 2008, junto con CIJ, dos consultorios médicos regionales de atención, uno en la preparatoria “Lic. Adolfo López Mateos” y otro en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, mismos que han permitido disminuir el número de cigarrillos consumidos entre los universitarios hasta en 60 por ciento.

El objeto de este convenio, continúa, reside en aprovechar la infraestructura, los recursos humanos, los conocimientos y las experiencias para desarro-

llar actividades dirigidas a la comunidad estudiantil, tales como:

- Sesiones de información.
- Talleres de orientación preventiva.
- Cursos de capacitación.
- Atención a miembros de la comunidad universitaria con problemas de farmacodependencia.
- Difusión de las disposiciones del Reglamento del Consumo de Tabaco emitido por el Ejecutivo Federal.
- Facilitar la participación de estudiantes de diferentes carreras en proyectos de investigación relacionados con el uso y abuso de drogas.



La directora general de CIJ y el rector de la UAEM signaron el convenio.

- Servicio social.
- Prácticas profesionales.

“El acuerdo permitirá a la universidad y a CIJ facilitar las cruzadas en favor de la salud contra las adicciones, brindando protección a las futuras generaciones a partir de una educación con valores y de responsabilidad social”, concluyó.

Los acompañaron en el acto los directores de las Facultades de Ciencias de la Conducta, Medicina y Odontología, maestra en Psicología Clínica Alejandra Moysén Chimal, maestro en Ciencias de la Salud Guillermo de Hoyos Martínez y maestro en Administración de Servicios de la Salud Alberto Salgado Valdés, respectivamente; maestro en Administración de Empresas Carlos Genaro Vega Vargas, director del Centro Universitario plantel Texcoco; maestro en Derecho Gerardo de la Cruz, director del plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, así como otros funcionarios de la institución educativa; por CIJ: licenciados Fernando Gómez Roch y Hugo Basurto Ojeda, se-

cretario del Patronato Nacional y director general adjunto de Administración, respectivamente; psicólogo Mario Alberto Osorio Santos, coordinador regional Centro-Sur, y licenciadas Claudia Reyes Gavilán de Enríquez y Alba Carrera Testa, presidenta del patronato y directora del CIJ Toluca, respectivamente.

Al final de la ceremonia el rector Gasca Pliego entregó a la licenciada Fernández Cáceres un libro sobre los edificios educativos de la entidad; ella, a su vez, le obsequió una colección de libros preventivos de CIJ. ♥

Semana Estatal contra las Adicciones en Guerrero

GLOELIA GALLARDO RIVERA

Desde 1995 el Consejo Estatal contra las Adicciones de Guerrero organiza la Semana Estatal sobre Prevención de Adicciones con el objetivo de fomentar la educación para la salud entre alumnos de preescolar, primaria y secundaria y evitar el uso de sustancias adictivas, reforzando temas como autoestima, familia y drogas.

Este año las acciones se llevaron a cabo del 19 al 23 de octubre en todo el estado, principalmente con jóvenes. Durante esta semana se implementaron unidades didácticas en los planteles, pues una de las prioridades de la jornada es que los niños y los adolescentes aprendan que ellos mismos son la mejor opción para cuidar su salud y se conviertan en multiplicadores de las actividades preventivas.

En el municipio de José Azueta la semana de prevención comenzó con un desfile en la explanada de la Escuela Primaria “Águila que cae”, en el

que participaron alumnos de los jardines de niños “Benito Juárez” y “Raúl Pous”, así como de la Escuela Secundaria General “Luis Guevara Ramírez” y del plantel sede. La ceremonia fue presidida por autoridades municipales: Jorge Allec Maciel, coordinador de Desarrollo Social y presidente del Consejo Municipal contra las Adicciones; doctor Jesús Reyes Valenzuela García, director de los Servicios de Salud; María Esther Sánchez Bucio, directora del Instituto Mexicano de la Juventud. También asistieron los coordinadores de las zonas educativas de la Costa Grande y padres de familia, logrando una cobertura de 450 personas.

Una de las prioridades es que los niños y los adolescentes aprendan que ellos mismos son la mejor opción para cuidar su salud y se conviertan en multiplicadores de las actividades preventivas

Durante esta semana se realizaron diversas actividades preventivas, como pláticas en las que se proporcionó información acerca de los riesgos psicosociales asociados con el consumo de drogas y factores de riesgo y de protección. Además, se fomentó la realización de actividades deportivas y culturales como una manera de adoptar estilos de vida saludables.

El 23 de octubre se clausuraron las jornadas con un desfile en el que participaron mil 500 jóvenes y profesores de diversas instituciones educativas del municipio, quienes partieron del estacionamiento del Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) e hicieron un recorrido que finalizó en la Cancha Municipal. Algunos de los planteles que participaron fueron: escuelas secundarias generales “Eva Sámano de López Mateos” y “Carolina Coronado de Ramírez”, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plan-

tel Zihuatanejo, Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (Cetis) núm. 45, Preparatoria núm. 5, Universidad Sor Juana Inés de la Cruz del campus Ixtapa, y Centro de Seguridad Social Familiar del IMSS.

La ceremonia de clausura fue encabezada por Jorge Allec Maciel, doctor Jesús Reyes Valenzuela García, María Esther Sánchez Bucio, profesora Margarita Díaz Rueda, regidora de Educación, Cultura y Deportes municipal; contador público José Óscar Tejedo García, director del CONALEP plantel Zihuatanejo, y psicóloga Lesly Lizzeth Narváez Castrejón, directora del CIJ local.

Cabe mencionar que en la cancha municipal se instalaron módulos informativos a cargo del Centro “Nueva Vida”, Poder Joven, Centro de Salud el Embalse, IMJUVE, Cruz Roja, Protección Civil, IMSS y CIJ. 



Alumnos de diferentes escuelas participaron en las actividades que se desarrollaron durante esta semana.

Se conformó el nuevo patronato del CIJ Pachuca



La fundadora de CIJ tomó protesta a los integrantes del patronato.

ALEJANDRO LARRAÑAGA RAMÍREZ

El 10 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta del patronato del Centro de Integración Juvenil Pachuca en el auditorio “Romualdo Tellería Armendáriz” del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Pachuca.

Encabezaron el acto la presidenta del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hidalgo, Laura Vargas de Osorio; el presidente municipal de Pachuca, licenciado José Francisco Olvera Ruiz, y Kena Moreno, fundadora de CIJ y presidenta de la Comisión de Vigilancia.

Ante un nutrido auditorio, la primera dama del estado lamentó que las causas que ocasionan las adicciones en niños, jóvenes y adultos sean muy diversas, por lo que el DIF ha tratado de apoyar el combate de este fenómeno con acciones que van desde la atención hasta la prevención, tarea que comparte también con el gobernador Miguel Osorio Chong. “Tenemos dos cen-

tros de tratamiento de adicciones en los municipios de Tulancingo y Tepeapulco y, recientemente, pusimos en marcha en la ciudad de Pachuca el Centro Estatal de Atención Integral a las Adicciones con capacidad para recibir a 74 usuarios”, agregó.

En la cuestión preventiva, remarcó, se han implementado programas en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes; además, el DIF estatal cuenta con varios proyectos como “Vacunación contra la violencia familiar”, “Familias que aprenden” y “Ponte alerta”, este último ha impactado a más de tres mil padres de familia y nueve mil alumnos de escuelas públicas de 31 municipios. También se montó la obra de teatro “Alguien va a cambiar” en 13 municipios.

La esposa del gobernador reconoció la labor incansable y sensible de la fundadora de CIJ y le agradeció la invitación para ser la presidenta honoraria del nuevo patronato, cargo que desempeñará con un compromiso de “arduo trabajo y coordinado con los gobiernos estatal y municipal”, concluyó.

Por su parte, Kena Moreno destacó el papel fundamental de la sociedad civil para ayudar a que los jóvenes con problemas de drogas no sean juzgados, al contrario, es necesario dirigir los esfuerzos para que reciban un tratamiento digno con amor y calidad. “Afortunadamente nuestro Patronato Nacional lo preside un mexicano excepcional, ex secretario de Salud y medalla Belisario Domínguez, el doctor Jesús Kumate Rodríguez, su prestigio ayuda a que la institución cuente con un alto reconocimiento.”

Solicitó a los nuevos miembros del patronato difundir las publicaciones institucionales y promover los círculos de lectura con padres y madres de familia, pues es una forma de guiarlos y brindarles los conocimientos sobre la sintomatología de un adolescente cuando usa sustancias adictivas. Actualmente, añadió, persiste un fuerte problema de consumo de alcohol entre las niñas; una preferencia por el uso de metanfetaminas en los jóvenes y la tolerancia hacia la mariguana por parte de algunos legisladores.

Aconsejó reimprimir los libros de CIJ, en especial *Metanfetaminas*.

Lo que los padres deben saber, Legalización de la mariguana ¿A qué precio?, así como el folleto ¿Drogas? ¡Mejor infórmate!

Por último, Kena Moreno informó que en 2008 CIJ brindó atención a más de tres millones de personas en actividades preventivas y 80 mil más recibieron tratamiento. “Para nosotros no sólo son números, son personas a quienes hemos ofrecido un cambio y un proyecto de vida diferente, por lo tanto, nuestro lema de celebración es: 40 años de experiencia atendiendo a la familia hacen la diferencia.”

El presidente municipal de Pachuca elogió la dedicación de los organismos no gubernamentales por mantener a la comunidad dentro de un ambiente familiar sano, pues a pesar de que la juventud de la entidad hoy en día cuenta con una amplia información, a veces toma decisiones marginales. Por eso la sociedad civil trabaja de manera frontal, en coordinación con las diferentes instancias de gobierno, en la prevención y la atención curativa de quienes se han involucrado en las adicciones.

La nueva presidenta del patronato del CIJ Pachuca, licenciada Guadalupe González Vargas, se comprometió a trabajar en equipo y a elaborar un plan de acción, el cual incluirá los siguientes puntos:

- Organizar eventos y actividades con los diferentes sectores de la comunidad (social, educativo y empresarial).
- Efectuar alianzas de mujeres contra las adicciones y redes de prevención en las universidades.
- Realizar presentaciones de libros.
- Instaurar jornadas intensivas en empresas y escuelas.
- Firmar convenios con instancias que fortalezcan el trabajo operativo.
- Captar recursos materiales y financieros.
- Divulgar los servicios del CIJ en los medios locales y crear un espacio de difusión permanente para los voluntarios.

La presidenta del patronato del DIF Hidalgo, Laura Vargas de Osorio, recibió el nombramiento de presidenta honoraria

Los acompañaron en la mesa de honor los secretarios estatales de Salud y del Trabajo, doctor Jorge Felipe Islas Fuentes y licenciado Víctor Kanan Huebe, respectivamente;

Guadalupe Romero de Olvera, presidenta del DIF Pachuca, y la contadora pública Claudia Gallegos Cesaretti, directora general del plantel sede. Por CIJ, los psicólogos Mario Alberto Osorio Santos y Rosa María Denis Rodríguez, coordinador regional Centro-Sur y directora del Centro local, respectivamente.

El patronato quedó conformado de la siguiente forma: presidenta honoraria, Laura Vargas de Osorio; presidenta, licenciada Guadalupe González Vargas; vicepresidentes, licenciada María Guadalupe Romero de Olvera y Herlinda Ordaz Hernández; secretario, diputado Alfredo Bejos Nicolás; tesorera, maestra Cristina Carrillo A.; vocales, licenciados Alejandro Mariel, Erika Rodríguez Hernández, Víctor Kanan Huebe, Manuel A. Villagrán, José Menchaca y Guadalupe Torres; doctores Roberto Hinojosa, María del Consuelo M. Vázquez, Gustavo Núñez y Alberto Chávez; contadoras públicas Claudia Gallegos Cesaretti y Judith Luna, ingeniera Mabel Gutiérrez Chávez, enfermera Alicia Monzalvo López y maestro Javier Leonardo Hernández Galindo.♥

Kena Moreno presentó el libro *Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber,* **durante la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2009**

LUIS GÓMEZ VILLASEÑOR

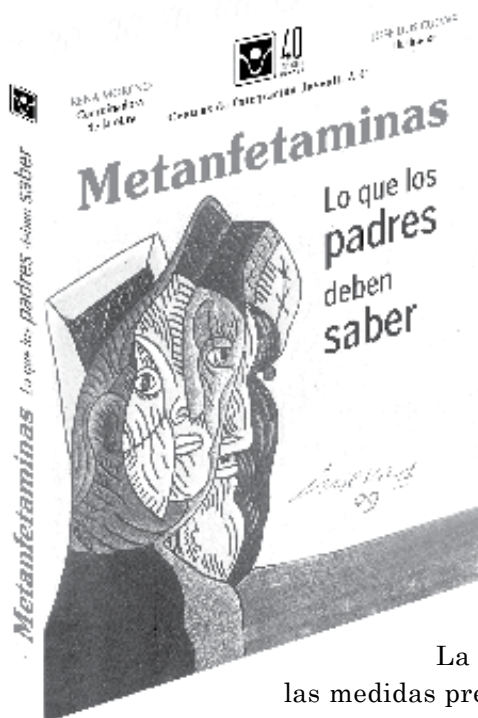
La Feria Internacional del Libro Guadalajara 2009 fue el magnífico marco en el que Kena Moreno, fundadora y presidenta de la Comisión de Vigilancia de Centros de Integración Juvenil, presentó el libro institucional *Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber*.

La presentación se llevó a cabo el pasado 30 de noviembre en el Salón Internacional de Expo-Guadalajara ante un auditorio pletórico, compuesto por padres de familia, especialistas y representantes de instituciones del sector salud, educativo y social.

La señora Moreno comenzó su intervención con una breve reseña de la red operativa institucional en el país para continuar con algunos datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008, así como información epidemiológica de los pacientes de CIJ, lo que permitió contextualizar la dinámica de las metanfetaminas en México.



Jorge Antonio Vázquez Mora, Consuelo Temores de Corona, Kena Moreno, Carmen Lucía Pérez y Enrique de Jesús Aceves durante la presentación del libro.



Enfatizó que el consumo de estas sustancias presentó un incremento del 0.1 % en 2002 a 0.5% en 2008; de ahí la importancia de la respuesta de CIJ con programas preventivos y de atención curativa ante dicho fenómeno.

Del mismo modo, describió de forma resumida el contenido de los ocho capítulos que conforman el libro, haciendo una breve historia de las metanfetaminas, su clasificación y efectos principales, detallando los problemas físicos y psicológicos asociados al consumo.

La fundadora hizo hincapié en las medidas preventivas y recomendaciones para que los padres puedan identificar señales de alerta en un posible uso y comentó las modalidades de tratamiento más utilizadas, dependiendo de la gravedad y cronicidad del consumo.

Finalmente la señora Moreno habló de los libros que Centros de Integración Juvenil ha publicado e invitó a los presentes a visitar el stand que CIJ instala cada año durante esta Feria, la segunda más grande del mundo.

En la presentación también estuvieron la licenciada Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres; doctor Jorge Antonio Vázquez Mora y Consuelo Temores de Corona, presidente y vocal, respectivamente, del patronato de CIJ Jalisco.

Correspondió dar una breve semblanza de la señora Moreno a la licenciada Pérez, quien destacó su gran y exitosa labor en el ámbito editorial, empresarial, el servicio público y por supuesto en lo social, por su gran visión como fundadora de una institución de salud tan sólida, consolidada en el transcurso de 40 años al servicio de la sociedad mexicana.

Además mencionó algunos de los reconocimientos obtenidos como “La Mujer del año” en 1977; el del Consejo Internacional

de Alcohol y Adicciones (ICAA), en Estocolmo, Suecia, en 2007, y el de “Corazón de Oro” por parte de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas Empresarias en 2008.

Por su parte, el maestro Enrique de Jesús Aceves Arce, coordinador regional de la zona centro-occidente de CIJ, dio la bienvenida a los presentes y agradeció la colaboración al Ayuntamiento de Guadalajara por la coedición del libro, ya que se diseñó una estrategia de trabajo consistente en la conformación de círculos de lectura con los padres de familia tapatíos.

Asimismo se contó con la participación de la doctora María Lourdes Delgadillo González, presidenta de la Asociación de Médicas de Jalisco; Lourdes de Molina, madre del presidente del patronato del CIJ Celaya; del maestro Gerardo Schwartz Tishman, coordinador de asesoría pedagógica y Prevención del Sistema Tec de Monterrey, así como del doctor Jorge Partida, autor del libro *El Quinto Sol*.

También destacó el apoyo que siempre ha brindado a la institución el señor Joel Salvador Chávez Rivera, secretario del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco y la presencia de la licenciada Carmen Martínez Estrella, quien acudió en su representación. ♥

El consumo de estas sustancias presentó un incremento del 0.1 % en 2002 a 0.5% en 2008; de ahí la importancia de la respuesta de CIJ con programas preventivos

Informe anual a la comunidad en Guadalajara

LUIS GÓMEZ VILLASEÑOR

En el marco del 40 aniversario de Centros de Integración Juvenil y teniendo como escenario el magnífico recinto del paraninfo “Enrique Díaz de León” de la Universidad de Guadalajara, se celebró en la perla tapatía un evento conmemorativo en el que se presentó el Informe anual a la comunidad 2008-2009 de las seis unidades operativas de CIJ en la zona metropolitana de Guadalajara, así como el libro *Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber*.

La presentación del libro, en su cuarta reimpresión patrocinada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, con un tiraje de 3 mil 500 ejemplares, estuvo a cargo del doctor Augusto Ramírez Riestra, coordinador de Extensión Universitaria del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, quien asistió en representación del rector general.

El doctor Augusto compartió la importancia que este libro representa para los padres de familia en particular, sobre todo su enfoque preventivo en la detección de los factores de riesgo y

la promoción de factores protectores desde el ámbito del hogar.

Asimismo, realizó un recorrido por cada uno de los ocho capítulos que contiene el libro y enfatizó su aplicabilidad práctica, su lenguaje ameno, claro y accesible para todo público y la consistencia de toda la obra en su conjunto.

En uno de los escenarios más dignos y representativos en el ámbito de la cultura y la academia correspondió dar la bienvenida a los más de 600 asistentes al presidente del patronato de CIJ Jalisco, doctor Jorge Antonio Vázquez Mora.

En el presidium se encontraban representantes de instancias relevantes de la comunidad, como el señor

Joel Chávez Rivera, secretario técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones Jalisco (CECAJ) y el maestro Vicente Rentería, del Programa de Escuela Segura de la SEP Jalisco, así como de ponentes de gran nivel académico e institucional.

El director general Adjunto Normativo de CIJ, doctor Luis Solís Rojas, ofreció la ponencia “Perspectivas de la comunidad mundial en el abordaje de las adicciones”, en la que compartió los conceptos más interesantes que se presentaron en el Congreso Mundial de Adicciones “Experiencias basadas en la evidencia”.

Por su parte, el maestro Enrique de Jesús Aceves Arce, coor-



Enrique de Jesús Aceves, Jorge Antonio Vázquez, Augusto Ramírez, Alfonso Petersen, Luis Solís, Joel Salvador y Vicente Rentería.

También se
presentó el libro
*Metanfetaminas.
Lo que los
padres deben
saber*

dinador regional de CIJ, fue el encargado de presentar el Informe Anual a la Comunidad, en el que dio a conocer de manera sucinta los resultados de trabajo realizados en conjunto en materia de prevención, tratamiento e investigación en las unidades operativas de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Durante el informe destacó la cobertura de más de 91 mil personas atendidas con el programa preventivo “Para vivir sin adicciones”, así como la atención a más de 2 mil 700 pacientes y 2 mil 400 familiares de éstos.

En cuanto al programa de atención curativa para el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en las modalidades de consulta externa, hospitalización y centros de día, señaló que estos resultados son producto de la confianza de la sociedad en la labor institucional, con una historia labrada en el transcurso de 34 años de presencia en Jalisco.

Finalmente, correspondió al doctor Alfonso Petersen Farah, secretario de salud del estado y en representación del licenciado Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, ofrecer un mensaje y clausurar el evento, resaltando la excelente relación que ha mantenido con la institución desde hace

más de diez años como funcionario público al frente de la Secretaría de Salud y en la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Indicó que se reconoce sensible al fenómeno de las adicciones y su dimensión como problema de salud pública y enfa-

tizó que es necesario el que se involucren todos los sectores de la sociedad para enfrentarlo, por lo que hizo un llamado a las autoridades a otorgarle a la estrategia de la demanda de consumo de drogas, a través de la prevención, el tratamiento y la rehabilitación, tanta importancia como al combate desde la vertiente de la oferta.

Durante este acto se encontraban también representantes del sector educativo, tanto de nivel básico como universitario, público y privado; organizaciones de la sociedad civil, de los tres órdenes de gobierno, del sector salud, laboral, de empresas y sindicatos; de los sistemas DIF estatales y municipales, asociaciones de padres de familia y de grupos de autoayuda, del Instituto de las Mujeres y de la Juventud, organizaciones religiosas, miembros de patronato institucional, grupos promotores preventivos y voluntarios. ♥

El Ayuntamiento de La Piedad se une a la lucha contra las adicciones

MARÍA ELENA SALDAÑA VILLASEÑOR

Con el objetivo de unir esfuerzos para proteger a la juventud michoacana del consumo de drogas y como una muestra de sensibilidad y compromiso con el bienestar social, el H. Ayuntamiento de La Piedad y Centros de Integración Juvenil firmaron un convenio de colaboración en el auditorio de la empresa mexicana Lapisa.

La ceremonia fue presidida por el presidente municipal, licenciado Ricardo Guzmán Romero; la síndico municipal, Bertha Liguia López Aceves; y por parte de CIJ, el director de Desarrollo Ope-



El presidente municipal (al centro) encabezó la ceremonia.

rativo, doctor Eduardo Salinas Hurtado; el coordinador regional de Occidente, maestro Enrique Aceves Arce; el presidente, el tesorero y la secretaria del patronato local, licenciado Francisco Javier Romo López, doctor Jesús Ramírez Pegueros y la que suscribe, respectivamente. ♥

El CIJ Cuernavaca amplía sus instalaciones



El secretario de Salud de Morelos escuchó los logros y las necesidades del CIJ Cuernavaca.

ELSA ROMÁN GONZÁLEZ

El pasado 1 de octubre se inauguró la ampliación del Centro de Integración Juvenil Cuernavaca, el cual fue fundado en 1974. La ceremonia fue encabezada por el doctor Víctor Manuel Caballero Solano, secretario de Salud estatal, y autoridades de CIJ: Kena Moreno, fundadora y presidenta de la Comisión de Vigilancia; licenciada Carmen Fernández Cáceres, directora general; contador público Alejandro Bárcena Jiménez, presidente del patronato local; y psicóloga María Cleotilde Amador Leal, directora de la unidad operativa.

El secretario de Salud estatal aseguró que la lucha contra las adicciones debe contar con la participación de la sociedad civil y los gobiernos, y destacó la importante labor de CIJ al documentar en libros sus experiencias exitosas. Además, recalcó la importancia de que exista una unidad operativa en el municipio de Cuautla, por lo que se comprometió a realizar las gestiones necesarias para su construcción y, de esta manera, cerrar filas contra las adicciones y trabajar por un estado saludable y próspero, con una juventud en óptimas condiciones.

En su intervención, Kena Moreno resaltó el compromiso de quienes trabajan en CIJ, cuyas labores son de gran trascendencia en la atención de las personas adictas, y lo más loable —dijo— es que se hace a costos accesibles (\$50 el internamiento por día y \$14 la cuota promedio en consulta externa), con una atención profesional y científica en una institución que ha sido reconocida internacionalmente. Asimismo, pidió sumarse a la no legalización de la marihuana y dio a conocer que para informar acerca de este tema la institución editó el libro *Legalización de la marihuana. ¿A qué precio?*

Por su parte, la directora general de CIJ habló de la importancia de la ampliación de la unidad operativa, pues permitirá incrementar las actividades en beneficio de la población y trabajar de manera conjunta con la Red de Atención contra las Adicciones que encabeza el gobierno federal a través de la Secretaría de Salud, con la cual se han compartido pruebas de tamizaje y se ha proporcionado capacitación, con la mejor disposición de unir esfuerzos para enfrentar el incremento del consumo de drogas como el crack y las metanfetaminas.

Durante esta ceremonia, la directora del CIJ Cuernavaca dio a conocer que en 2008 se alcan-

zó una cobertura de 40 mil 500 personas con siete mil acciones de prevención y tratamiento. En tanto, el presidente del patronato local mencionó que, además de la ampliación de las instalaciones, se adquirieron mesas de masaje, libreros, aires acondicionados, un electrocardiógrafo, un megatoscopio, un amplificador de

sonido, computadoras portátiles y tapetes para yoga, entre otras cosas. Además, anunció que los compromisos del patronato para 2010 incluyen un segundo piso en la unidad operativa y la compra de un vehículo.

Para finalizar, el contador público Bárcena Jiménez agradeció a las personas e instituciones que han apoyado este sueño, como la Secretaría de Salud, Club Rotario Cuernavaca Chipitlán, Club de Leones Cuernavaca, Liverpool, Hotel Misión del Sol, *El Sol de Cuernavaca*, Unión de Morelos, Sistema Morelense de Radio y Televisión y Radio Universidad, entre otros. ♥

El CIJ Cuernavaca celebró su 35 aniversario

ELSA ROMÁN GONZÁLEZ

En el marco de su 35 aniversario, el Centro de Integración Juvenil Cuernavaca organizó el “Diálogo motivacional para el servicio”, en el auditorio “Licenciado Ignacio García Téllez” del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Durante el evento, la terapeuta Constanza Urdaneta Casas, la doctora Eva García y el contador público Alejandro Bárcena Jiménez, integrantes del equipo médico técnico, aseguraron que al identificar el beneficio de servir a otros podemos aprender a beneficiarnos a nosotros mismos, por lo que es importante dejar a un lado el ego e integrarnos con los demás. “Somos una totalidad y lo que te



El CIJ Cuernavaca aprovechó la conmemoración para reconocer la labor de sus voluntarios.

hago a ti me lo hago a mí, lo que te doy me lo das y viceversa”, señalaron.

Por su parte, el doctor Ebert Bahena, director del hospital sede, mencionó que la influencia de los medios de comunicación, aunada a la falta de supervisión de los padres, es un factor de riesgo para el consumo de drogas, especialmente entre los niños y los jóvenes.

Posteriormente, la psicóloga Cleotilde Amador Leal, directora de la unidad operativa, aprovechó el aniversario para homenajear y agradecer a los voluntarios, los promotores y los aliados institucionales, pues sin su participación no sería posible la labor de CIJ.

Durante 35 años el CIJ Cuernavaca ha proporcionado servicios de prevención y tratamiento del consumo de alcohol, tabaco y drogas a población de todo el estado de Morelos. Entre las modalida-

des de intervención terapéutica para adolescentes y adultos destacan la clínica para dejar de fumar, tratamiento para personas con problemas con su manera de beber, atención a familiares de alcohólicos, Centro de Día para las personas que requieran un lugar donde puedan ser atendidas y reforzar su salud física y emocional para prevenir recaídas durante el día y regresar a casa por la tarde.

Además, se imparten talleres de orientación para niños, jóvenes y adultos acerca de salud mental en la familia, autoestima, comunicación asertiva, apego escolar, manejo del estrés y toma de decisiones, entre otros, así como cursos de capacitación y actualización sobre violencia intrafamiliar y escolar, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad relacionado con las adicciones dirigidos a profesionales de la salud, maestros, padres de familia, empresas, escuelas y público en general.♥

CIJ participó en la Feria Internacional del Libro ITESM 2009

JUANITA SOSA PÉREZ

Por cuarto año consecutivo Centros de Integración Juvenil estuvo presente durante la Feria Internacional del Libro ITESM 2009, organizada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en la cual se presentó el libro *Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber* y también participó con un stand de información.

En esta ocasión el director de Tratamiento, doctor Otoniel Cárdenas Elizondo, presentó el libro que contiene información actual y fidedigna de las metanfetaminas, de sus principales efectos; de la prevención desde el seno familiar y de cómo se puede detec-

tar su consumo y tratarlo de manera profesional y especializada, aderezando con detalles y anécdotas de su experiencia, que provocaron asombro y a veces sonrisas.

Por su parte, la doctora Adriana Dávila Benavides, presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia de Nuevo León, comentó la publicación y destacó la responsabilidad de los padres en la educación de los niños y jóvenes y, en consecuencia, su participación en la prevención de adicciones.

Asimismo, expresó su preocupación por los nuevos tipos de drogas en el mercado, la escasa percepción de riesgo de la gente joven y agradeció la invitación y la labor de CIJ en todo el país.

La licenciada María Sanjuana Covarrubias Salinas, coordinadora regional del Noroeste, fue la encargada de entregar reconocimientos a ambos ponentes y de dirigirles un agradecimiento en nombre de la institución.

El evento se llevó a cabo en el Centro de Exposiciones CINTERMEX de Monterrey

Algunos de los asistentes, que abarrotaron el recinto, expusieron sus preguntas y no faltaron las referencias al problema legal y de seguridad que representan las drogas, así como a su composición, efectos y mejores medidas de prevención. Las respuestas de los ponentes fueron ágiles y complementarias.

Además de los miembros de la mesa de honor estaban presentes los directores y equipos de CIJ Guadalupe, Monterrey, Apodaca, San Nicolás de los Garza y Unidad de Hospitalización de Nuevo León, destacando la presencia del licenciado Miguel Ángel Leal, presidente de

Impresora Plata, empresa que reprodujo el libro presentado.

Algunos de los asistentes pertenecían a instituciones como la Secretaría de Salud, Centro Estatal contra las Adicciones Nuevo León, Facultad de Psicología de la UANL; DIF municipales, Consejo de Valores, Secretaría de Educación Pública, Cruzada Cabal, Al Anon, Seguridad Pública del estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de la Juventud, y Cruz Verde Guadalupe.

El acto finalizó con la entrega de un paquete de libros que CIJ donó a la biblioteca del ITESM, mismo que con gusto fue recibido por el licenciado José Luís Ramírez, jefe de Desarrollo de Colecciones de ese instituto, y también se obsequiaron alrededor de 200 libros a los asistentes, de los que se hizo una reedición especial gracias al apoyo de la Secretaría y al Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León. 



Se obsequiaron más de 200 libros a los asistentes a la FIL.

Foro juvenil

“Prevención de las adicciones”

CÉSAR MEDINA RODRÍGUEZ

El Centro de Integración Juvenil Puebla en coordinación con el Colegio Cultural A.C. llevó a cabo el Foro juvenil “Prevención de las adicciones”, con la finalidad de proporcionar información acerca de los riesgos de las drogas, principalmente de la mariguana. Asimismo, realizó la presentación del libro *Legalización de la mariguana ¿A qué precio?* y una mesa redonda ante más de 250 jóvenes.

El foro tuvo lugar en el Colegio Cultural y se contó con la

participación del licenciado Eliseo Pérez Sánchez, secretario técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones; la licenciada Elizabeth García Aldana, del Consejo Municipal contra las Adicciones; el licenciado Alejandro Aguilar Argüelles, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia; la licenciada Paz Hernández Jiménez, directora del Colegio Cultural A.C., plantel 3; por parte de CIJ, el doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos, así como la licenciada Rocío García Olmedo, presidenta del patronato, y José Antonio Vicuña García, director del CIJ local.

Actualmente el consumo de drogas constituye uno de los principales problemas sociales, de salud y de seguridad pública en México y en el mundo



Los especialistas abordaron temas relacionados con las consecuencias biológicas, psicológicas, sociales y legales de las drogas.

El doctor Ángel Prado llevó a cabo la presentación del libro en la que resaltó que actualmente el consumo de drogas constituye uno de los principales problemas sociales, de salud y de seguridad pública en México y en el mundo.

Destacó que la mariguana es la droga ilegal de mayor consumo y se consume cada vez a edades más tempranas e hizo una revisión histórica sobre el uso de drogas en general y de mariguana en particular.

Señaló los daños que causa a la salud e indicó que por esta razón la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió un informe en 1981 (que actualizó en 1997) en el que concluyó que la mariguana es una droga de alto riesgo para nuestra sociedad y especialmente para los jóvenes e hizo hincapié en que por los convenios internacionales que ha suscrito nuestro país no se puede legalizar. También destacó que en Holanda, donde se ha despenalizado su uso médico, se ha agudizado el problema del consumo.

Después de la presentación del libro se realizó una mesa redonda con la participación del doctor José Antonio Vicuña García, el doctor Arturo Sánchez Flores, la maestra Aída Lucelly Pino Carrillo y el licenciado Víctor Hugo Reyes Juárez, quienes abordaron temas relacionados con las consecuencias biológicas, psicológicas, sociales y legales de las drogas, contestando las preguntas que previamente plantearon los alumnos del Colegio Cultural A.C. ♥

“Tabaco y Alcohol”, conferencia magistral de Miguel Ángel Toscano

Lo hizo en dos sesiones: una dirigida al sector restaurantero y hotelero, y otra a jóvenes estudiantes



El titular de la Cofepris comentó los graves riesgos que conlleva el humo del tabaco.

SOILO SALAZAR GARCÍA

Con la finalidad de sensibilizar e informar a trabajadores del sector hotelero y restaurantero afiliados

al sindicato de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC) y a jóvenes estudiantes, el Centro de Integración Juvenil Cancún llevó a cabo el acto

denominado “Y tú ¿fumas o te esfumas?”.

El licenciado Miguel Ángel Toscano, comisionado federal para la Protección contra

Riesgos Sanitarios, presentó la conferencia magistral “Tabaco y Alcohol” en la que habló de los graves riesgos que conlleva el humo del tabaco y el consumo de otras drogas como el alcohol.

El 11 de noviembre al gran Salón del Hotel Cancún Caribe Park Royal Grand de la zona hotelera asistieron alrededor de 400 personas, la mayoría de ellas afiliadas al sindicato de la CROC que laboran en el ramo restaurantero y hotelero, así como integrantes de ONG’s, grupos de autoayuda y empresarios.

Al acto protocolario asistieron el subsecretario de Salud en la zona norte del gobierno del Estado de Quintana Roo, doctor Homero León Pérez, la representante en la zona norte

del sistema DIF Quintana Roo, licenciada Deborah Hernández Acosta, y la segunda visitadora de la Comisión de los Derechos Humanos en este estado, licenciada Laura Susana Martínez Hernández. De la CROC, Mario Machuca Sánchez y René Sansores Barea, secretario en el municipio de Benito Juárez y de Acción Social en Quintana Roo, respectivamente.

Asimismo, asistió el coordinador de la escuela de Psicología de la Universidad Anáhuac de Cancún, licenciado Juan Carlos Hurtado Vela, y por parte de Centros de Integración Juvenil el director de Desarrollo Operativo, doctor Eduardo Salinas Hurtado, y el que suscribe.

La segunda conferencia magistral se llevó a cabo al siguiente día en el Auditorio de la Universidad Anáhuac de Cancún, dirigida a 300 jóvenes universitarios y de nivel bachillerato de distintas instituciones educativas, entre ellas CONALEP, Colegio de Bachilleres, Universidad Anáhuac y el colegio Una Mano Amiga.

Una vez concluida la conferencia magistral se dio paso al monólogo “De la adulación a la muerte. Posdata: la droga mata”, obra que puso en escena el actor Ángel Vázquez Cachón, misma que mantuvo atentos a los asistentes, pues recordó las vivencias que tiene una persona adicta a drogas desde el momento en que inicia su consumo hasta que termina. 

Foro familiar

“Nutrición afectiva”

MARÍA CAROLINA ORTIZ PONCE

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo el Foro familiar “Nutrición afectiva” en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el DIF municipal y el Centro de Integración Juvenil de esa entidad, en el auditorio de la Facultad de Economía de la UASLP. El objetivo fue brindar un espacio de convivencia familiar en el que se retomó el valor de la familia como factor protector ante el consumo de drogas, para que los participantes identifiquen con claridad la importancia de la “nutrición afectiva”, además de promover los servicios preventivos y de tratamiento.

El foro, al que asistieron alrededor de 400 personas, comenzó con la conferencia magistral “Violencia y adicciones”, impartida por la directora general de CIJ, licenciada Carmen Fernández Cáceres, quien destacó que las drogas ilícitas de mayor consumo en esa entidad son la mariguana, los solventes inhalables y la cocaína.

Añadió que las sustancias que registran un

Participaron directivos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el DIF municipal y el CIJ local

La directora general de CIJ impartió la conferencia magistral “Violencia y adicciones”

consumo por arriba de la media nacional fueron tabaco (89.3 por ciento, media 86.6 por ciento), alcohol (96.4 por ciento, media 90 por ciento), solventes inhalables (62.1 por ciento, media 40.6 por ciento) y alucinógenos (11.4 por ciento, media 8.9 por ciento).

En cuanto a la edad de inicio, los grupos que concentraron mayores porcentajes en San Luis Potosí fueron: de 10 a 14 años (51.4 por ciento) y de 15 a 19 años (40.7 por ciento).

Respecto a la “nutrición afectiva”, la directora general de CIJ explicó que el ser humano requiere de diversos nutrientes en calidad y cantidad suficientes para llenar las necesidades del organismo; sin embargo, para que se desarrolle integralmente, además de la nutrición biológica requiere la “nutrición afectiva”, que también se requiere en calidad y cantidad suficientes para desarrollar la inteligencia emocional del individuo.

Además, el foro contó con la participación de la alcaldesa de San Luis Po-

tosí, licenciada Victoria Amparo Labastida; la directora general del Instituto de las Mujeres, María de Jesús Salazar Rivera; las directoras estatal y municipal del DIF, licenciada Carla Berenice Castillo Rueda y Marianela Villanueva Ponce, respectivamente; la inspectora de Educación Superior del Sistema de Educación Estatal Regional, profesora María Yolanda Herrera Nieto; la coordinadora estatal del Programa Escuela Segura, profesora Gabriela Alemán Díaz; el director de la Facultad de Psicología de la UASLP, doctor Agustín Zárate Noyola; el director de los Servicios de Salud de la UASLP, doctor Eduardo Medina Cerda; el jefe de los Servicios Escolares de la Facultad de Psicología, maestro Francisco Javier García Espinosa; y la coordinadora de Prevención Sociofamiliar y Atención Psicológica del DIF Municipal, licenciada Marlene Espinosa Martínez.

Asimismo, asistieron representantes del Sistema Educativo Estatal Regular, las secundarias “Héroe de Nacozari”, “Francisco González Bocanegra” y Técnica núm. 60, el Centro de Bachillerato Tecnológico núm. 131, la Dirección General del Conalep, el Grupo Promotor Preventivo “Luchando por una vida nueva” y la Facultad de Psicología, entre otros.

Para los padres de familia resultó de gran interés identificar la importancia de nutrir afectivamente a través del contacto físico para mostrar afecto, ternura, cariño, respeto, integración, cualidades, seguridad, aceptación, reconocimiento y confianza a través de los talleres simultáneos en los que se aplicaron técnicas como: carta o cuento, reconociendo mi cuerpo y el abrazo familiar.

Al final se observó que los resultados fueron satisfactorios, se fortalecieron las relaciones entre CIJ y las autoridades municipales y estatales, así como de las Facultades de Psicología y Economía y del Centro de Salud Universitario de la UASLP.♥

Firma de convenio

entre los Servicios de Salud de Yucatán y el CIJ Mérida

VICTOR ROMÁN ROA MUÑOZ

La gobernadora de Yucatán, Ivonne A. Ortega Pacheco, subrayó su compromiso por trabajar de manera conjunta con Centros de Integración Juvenil para prevenir y atender el consumo de drogas, principalmente entre los adolescentes y los jóvenes, aunque —aseguró— el problema no presenta niveles tan altos como en otras entidades. Lo anterior lo dio a conocer durante la firma de un convenio de concertación entre los Servicios Estatales de Salud y el CIJ Mérida, el cual pretende establecer los lineamientos, las bases, los procedimientos y la ejecución de los programas entre ambas instituciones para promover la integración de la Red Nacional de Atención a las Adicciones a través de la vinculación entre los Centros Nueva Vida y CIJ, con el fin de ampliar la cobertura de servicios y establecer el sistema de referencia y contrarreferencia para enfrentar íntegramente el problema de las adicciones.

El evento se llevó a cabo el pasado 30 de octubre y fue encabezado por el doctor Álvaro A. Quijano Vivas, secretario de Salud y director general de los Servicios de Yucatán, y doctor Ariel E. Lugo Rodríguez, director de Salud Mental en el estado y secretario técnico del Consejo Estatal de Prevención de las Adicciones. Por parte de CIJ asistieron: Kena Moreno, fundadora y presidenta de la Comisión de Vigilancia; licenciada Raquel Ortega Soto, coordinadora regional sur-sureste, y quien suscribe.

En su intervención, el doctor Lugo Rodríguez informó que la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 ubicó a Yucatán por debajo de la media nacional en el uso de sustancias psicoactivas, excepto en lo que se refiere

a psicotrópicos no prescritos por personal médico, por lo que “debemos seguir trabajando en la prevención y atender los casos de adicción que hay en el estado”, señaló. Además, reconoció el trabajo del CIJ local y aseguró que este convenio coadyuvará en la capacitación del personal de los Centros Nueva Vida.

Posteriormente, la fundadora de CIJ agradeció la disposición y sensibilidad de la gobernadora para atender las adicciones y dio a conocer algunas de las actividades que se desarrollan con dependencias del gobierno, resaltando la urgente necesidad de contar con una Unidad de Hospitalización para atender el uso y abuso de drogas tanto en hombres como en mujeres.

Al evento asistieron integrantes del gabinete de gobierno, personal de los Centros Nueva Vida y del CIJ local, así como pacientes, voluntarios y representantes de la sociedad civil y de albergues que atienden las adicciones. ✓



La gobernadora de Yucatán reiteró su compromiso de prevenir y atender las adicciones entre los niños y los jóvenes del estado.



De aquí de allá

De aquí de allá

La adicción a Internet provoca separaciones



Estados Unidos. Los mexicanos somos presa fácil de caer en adicciones poco conocidas y muy privadas, principalmente en aquellas que directamente causan molestias o estragos a otros, o bien en aquellas cuyas consecuencias debe remediar la sociedad, como son el alcohol y las drogas. De

acuerdo con Kimberly Young, especialista de la Universidad de Pittsburgh y creadora del *Center for On-Line Addiction*, la adicción a la red es un deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. De acuerdo con la especialista, los “ciberadictos” optan por el placer temporal en lugar de las relaciones íntimas y profundas.

El Universal, Dalia de Paz, 08-12-09

Cerveza vs estrés

Chile. El consumo responsable y regular de cerveza disminuye el estrés y mejora la eficiencia del metabolismo ante dietas ricas en grasa. Un estudio sobre las propiedades saludables de esa bebida demuestra que ratones de laboratorio a los que se les suministró cerveza de forma proporcional al estándar internacional de “consumo responsable”, que para una persona adulta es de dos latas o 700 centímetros cúbicos diarios, se estresan menos y metabolizan mejor los carbohidratos. La investigación fue realizada en Santiago de Chile por el



Instituto de Ciencias de la Facultad de Medicina Clínica Alemana-Universidad del Desarrollo.

Milenio, 07-11-09

El mal genio nos hace inteligentes

Australia. Un estudio australiano publicado en la última edición de la revista científica *Australian Science* reveló que estar de mal humor puede ayudar a mejorar la capacidad para juzgar y estimular la memoria. “En general, uno toma mejores decisiones cuando está enojado, porque las ideas son más claras y se piensan mejor los pros y los contras, a diferencia de alguien que está muy alegre. También depende del nivel de mal humor, porque al estar muy enojado se pueden tomar decisiones muy precipitadas”, explicó la psicóloga Janina Pilatowski, de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México.



Excelsior, Pierre-Marc René, 07-11-09

Jóvenes adictos a Internet, con más posibilidades de tener conductas autodañinas

Nueva York. Investigadores de la *University of Notre Dame*, en Australia, descubrieron que los adolescentes adictos a Internet son más propensos que los usuarios promedio a tener conductas autodañinas, como pegarse, tirarse del pelo, pincharse o quemarse. Los autores encuestaron a mil 618 adolescentes de 13 a 18 años de la provincia de Guangdong, en el sudeste de China. El 10 por ciento de los es-



tudiantes era moderadamente adicto a Internet y en menos de uno por ciento era grave; sin embargo, todo este grupo era 2.4 veces más propenso a autolesionarse entre una y cinco veces en los seis meses previos, comparado con los adolescentes con un nivel normal de uso de la web.

Milenio, Reuters, 05-12-09

Las fumadoras son más propensas a convulsiones

Estados Unidos. Un nuevo estudio sugiere que las mujeres fumadoras tienen más riesgo de sufrir convulsiones que las que no fuman. El estudio a largo plazo, realizado entre más de 100 mil mujeres estadounidenses, reveló que las fumadoras son entre dos y tres veces más propensas a sufrir una convulsión en 16 años que quienes no fuman, pues tuvieron un riesgo claramente más alto de desarrollar epilepsia, un trastorno que se caracteriza por episodios recurrentes de convulsiones sin una causa específica, como la reacción a un fármaco. El equipo de la doctora Barbara Dworetzky, de la Escuela de Medicina de Harvard y el *Brigham & Women's Hospital*, en Boston, publicó los resultados en la revista *Epilepsia*.

Milenio, Reuters, 28-11-09

Sufrir en silencio puede llevar a un trabajador a la muerte

Estados Unidos. Investigadores de la Universidad de Estocolmo revelaron que un trabajador que sufre en silencio al recibir un trato injusto tiene dos veces más riesgo de morir de una enfermedad del corazón, que quienes ventilan su molestia. Los especialistas dieron seguimiento a 2 mil 755 empleados varones desde 1990 hasta 2003 y tomaron diversas mediciones, entre ellas la presión arterial, el índice de masa corporal y los niveles de colesterol, y preguntaron a los empleados cómo en-

frentaban el trato injusto o el conflicto en el lugar de trabajo. Durante estos años ocurrieron 47 fallecimientos por infarto o enfermedad cardíaca en el grupo. Luego de hacer ajustes según el grado de fatiga al que los hombres estaban sometidos, así como factores biológicos, los investigadores descubrieron que quienes persistentemente se tragaban el coraje tenían dos veces más probabilidades de sufrir infartos o enfermedades del corazón. Los resultados se publicaron en la revista internacional *Journal of Epidemiology and Community Health*, órgano de la Sociedad de Medicina Social.

La Jornada, Jeremy Laurence, 25-11-09

AL: mujeres aún son blanco de violencia

Guatemala. Cuatro de cada 10 mujeres sufren violencia machista en Latinoamérica y casi 60 por ciento es víctima de maltrato psicológico, reveló un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre la violencia contra la mujer. Los datos demuestran que la violencia física sufrida por las mujeres va desde golpes simples hasta agresiones severas, y que 45 por ciento de ellas declara haber recibido amenazas de muerte por parte de sus parejas. En muchos casos las agresiones van acompañadas por una fuerte carga de violencia psicológica y sexual, hasta el punto de que entre cinco y 11 por ciento de las mujeres asegura haber sido víctima de violencia sexual. El maltrato psicológico o violencia emocional es la agresión más frecuente, según señala el informe titulado “¡Ni una más! Del dicho al hecho: ¿Cuánto falta por recorrer?”

El Universal, EFE, 25-11-09





Prevención diferencial del consumo de metanfetaminas en poblaciones de alto riesgo

MA. ISABEL MENESES GARCÍA

BEATRIZ LEÓN PARRA

Introducción

En México, el impacto del uso de metanfetaminas se documenta a partir de 1990, destacando una tendencia al aumento (CIJ, 2006). En la última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2008), la incidencia de consumo alcanza el 0.5% evidenciando un crecimiento si se compara con el 0.1% reportado en 2002. Se estima una media nacional de uso de metanfetaminas *alguna vez en la vida* de 12.5%, no obstante, los datos del Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIIECD) de Centros de Integración Juvenil (CIJ, 2007), ocho estados de la república mexicana reportan elevada proporción de solicitantes de tratamiento por consumo de metanfetaminas: Baja California (69.1%), Colima (63.1%), Baja California Sur (50%), Michoacán (39.1%), Sonora (34%), Sinaloa (32.6%), Durango (28.1%) y Jalisco (16.8%). El consumo alguna vez en la vida es mayor entre los hombres (0.79%) que en las mujeres (0.21%), y en el rango de edad de 18 a 34 años (0.79%). Se inicia durante la adolescencia, 89.8% de los usuarios reportó haber iniciado el consumo antes de cumplir 26 años.



Autoridades que presidieron la clausura del curso en Colima.

De acuerdo con lo reportado por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA, 2006), las metanfetaminas (en particular, el cristal) constituyeron la segunda droga de mayor impacto entre quienes buscan ayuda en centros de tratamiento no gubernamentales (21.3% de los casos). Los consumidores son, en su mayoría, hombres de 20 a 29 años de edad (47.6%), con estudios de secundaria (43.5%) o primaria (30.5%); desempleados (32.4%) y acuden a tratamiento, sea por iniciativa propia debido a los problemas que han tenido (47.9%) o derivados por amigos y familiares (40.8%).

Bajo este marco, CIJ consideró la necesidad de diseñar, operar y dar seguimiento a una serie de investigaciones y programas dirigidos a atender el consumo de metanfetaminas y los riesgos asociados, sobre todo, en aquellas regiones y sectores que se tornan más vulnerables al respecto.

De manera particular, la Dirección de Prevención de CIJ elaboró un “Programa integral para la prevención diferencial del consumo de metanfetaminas en poblaciones de alto riesgo”. Una de las estrategias básicas para operar este programa es la capacitación, cuyo objetivo fue habilitar en componentes teóricos, metodológicos y tecnológicos a personas estratégicas, quienes por su

perfil profesional, su inserción laboral o su rol en la comunidad pueden desarrollar acciones de prevención del uso de metanfetaminas, riesgos y daños asociados.

A fin de contar con los recursos suficientes para difundir, instrumentar y dar seguimiento a dicho dispositivo de capacitación se consideró oportuna la participación de CIJ dentro de la convocatoria que publica la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), en su apartado “GLOH42: Good practices on preventing ATS abuse among young people”, obteniendo una respuesta favorable para la subvención correspondiente.

Para proponer la presente estrategia de intervención se partió de una línea base fundamentada en el análisis epidemiológico de la distribución, prevalencia e incidencia del consumo de metanfetaminas, así como de los riesgos y daños asociados, tanto a nivel internacional como nacional y local; de ahí que los planes de intervención se focalicen en la región noroccidente, delimitando los estados, municipios, localidades, contextos y grupos poblacionales de mayor riesgo. Asimismo, para definir los contenidos y actividades de la capacitación se realizó una investigación de necesidades que puntualizó como prioridades los ejes temáticos en materia de detección temprana y canalización oportuna de riesgos y casos asociados al uso de metanfetaminas, así como en términos de consejería breve para poblaciones vulnerables y usuarios experimentales.

Antecedentes

En coordinación con el Departamento de Investigación Psicosocial de la Subdirección de Investigación de CIJ, el proyecto se ha desarrollado mediante procedimientos científicos de investigación documental y de campo cuanti-cualitativos.

- a) Documentación: Se hizo una búsqueda a través de fuentes de información epidemiológica y clínica, con el fin de conocer y contextualizar la dimensión del consumo de estimulantes tipo anfetamínico y sus características en la población objetivo.
- b) Investigación: Con el fin de establecer prioridades de intervención, guiar las estrategias de capacitación e identificar ejes temáticos, se procedió a la detección de condiciones, estilos de vida, factores de protección y riesgos específicos asociados al consumo de metanfetamina-cristal. Se revisaron fuentes clínicas y de investigación psicosocial con el objetivo de identificar y sustentar factores de riesgo y protección, patrones de consumo y problemas derivados al consumo de metanfetaminas.

Los ejes de análisis fueron: Conocimientos en torno a las metanfetaminas, consumo de estimulantes, percepción de riesgo, “beneficios” de su uso, accesibilidad a la sustancia, aprobación social de su consumo, fuentes de información que consultan, fuentes a las que recurrirían para ampliar sus conocimientos, necesidades de información y alternativas de prevención.

Desarrollo

Derivado de los hallazgos generados en dicho proceso de investigación, se diseñó el programa del curso-taller de capacitación que abarca tanto líneas generales relacionadas con modalidades de intervención diferencial, como datos específicos sobre el consumo de metanfetaminas, riesgos, daños, signos y síntomas asociados en contextos y poblaciones de alto riesgo. Se desarrollaron: carta descriptiva, contenidos temáticos, materiales de difusión y promoción, formatos de trabajo y una escala de tamizaje para la detección de riesgos asociados al uso de metanfetaminas.

Los contenidos generales son: prevención diferencial del consumo de drogas; riesgos y daños asociados al consumo de metanfetaminas; vulnerabilidad y grupos en riesgo para el consumo de metanfetaminas; detección y canalización de riesgos y casos asociados al consumo; referencia y contra-referencia de usuarios de metanfetaminas; diseño, operación y evaluación de intervenciones preventivas eficaces; uso de tecnologías preventivas y consejería breve. Cabe destacar que como parte del primer punto, en prevención universal se desarrolló una metodología para realizar círculos de lectura con apoyo del libro *Metanfetaminas. Lo que los padres deben saber* (CIJ, 2009).

Para controlar la eficacia de esta estrategia se realizó una evaluación de proceso y resultados, a través de un diseño cuasiexperimental transversal analítico, con una encuesta pre-posttest individual aplicada mediante dispositivo grupal.

En coordinación con los CIJ Colima y Durango se instrumentó el curso taller: “Capacitación en prevención diferencial del consumo de metanfetaminas en contextos y poblaciones de alto riesgo”. Sede 1 (Durango), noviembre 25 al 27. Sede 2 (Colima), diciembre 2 al 4 de 2009.

Una de las estrategias para convocar al taller e informar sobre sus objetivos fue la implementación de un periodo de promoción y difusión del mismo en diferentes instituciones y sectores de la comunidad, para lo cual se utilizaron trípticos con información general y con el programa de trabajo, obteniéndose una respuesta favorable.

El curso se desarrolló en tres días secuenciados con duración total de 24 horas (10 hrs. teóricas y 14 prácticas) y horario de 8:30 a 16:30 hrs; se utilizaron técnicas expositivas y de trabajo de grupo entre otras, que permitieron cubrir los objetivos planteados.

Se capacitó a 101 representantes de instituciones y organizaciones civiles (45 en Colima y 56 en Durango) que realizan actividades relacionadas con la prevención y el tratamiento del consumo de drogas en la comunidad.

Particularmente, del 2 al 4 de diciembre, se realizó el curso-taller en el archivo histórico de la Universidad de Colima.

La socialización y el trabajo en equipo de las instituciones que participaron, como Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Ayuntamiento de Colima, CECA (Consejo Estatal contra las Adicciones), UNEMES-CAPA de Colima, Tecomán y Manzanillo, Policía Federal Preventiva, Procuraduría General de la República, CBTIS 157, ISSSTE, DIF Municipal Colima y Villa de Álvarez, y voluntarios de CIJ Colima, entre otras, fue una constante durante los días de trabajo para revisar y reflexionar sobre temáticas como: historia de las metanfetaminas, diferencia entre anfetaminas y metanfetaminas, factores de riesgo asociados a su consumo, panorama epidemiológico del consumo de esta droga en nuestro país y estrategias preventivas, así como el diseño de programas para la atención de esta problemática.

Es importante señalar que el éxito para lograr el desarrollo de este curso-taller tuvo que ver con los siguientes factores: el liderazgo y actitud positiva de la licenciada María del Carmen Gutiérrez Ayala, directora del CIJ Colima; el apoyo incondicional del patronato que preside el licenciado Ángel Mario Martínez Torres; la disposición y aceptación de la Red Social “Por un Colima libre de adicciones” para participar con responsabilidad en este proyecto; la planeación de proyectos preventivos que serán supervi-

sados, asesorados y operados durante seis meses de modo inicial.

La clausura del curso se realizó el 4 de diciembre con la presencia de las siguientes autoridades: licenciado Roberto Ramírez, secretario de la Juventud, en representación del licenciado Mario Anguiano Moreno, gobernador de Colima; doctor Antonio Ochoa Meillón, subdirector de Servicios Médicos de la Secretaría de Salud; profesor Francisco Ventura Rivera, subdirector técnico pedagógico de la Secretaría de Educación; doctora Ana Emanuel Torres Olmedo, del DIF estatal; María Martha García Larios, regidora municipal; licenciada María del Carmen Gutiérrez Ayala, directora del CIJ Colima; licenciado Ángel Mario Martínez Torres y María Concepción Sandoval Alcaraz, presidentes de los patronatos estatal y del CIJ Manzanillo, respectivamente.

La licenciada Gutiérrez Ayala en su intervención expresó gratitud hacia el compromiso de los capacitadores, autoridades invitadas y asistentes para actuar de manera activa y persistente en la atención y prevención del consumo de cristal. En representación de los 60 asistentes al curso de capacitación, el doctor Juan Esqueda, de la Secretaría de Educación, manifestó las expectativas cubiertas en el trayecto de los días del trabajo compartido, así como la motivación de todos por dar continuidad a los proyectos, porque ese momento no era el final, sino el comienzo de una acción preventiva más sistemática, coordinada y eficaz, aseveró emocionado y en nombre sus compañeros.

Posteriormente se procedió a la entrega de reconocimientos para cada uno de los participantes como estímulo y evidencia del compromiso adquirido.

La clausura formal del evento la realizó el licenciado Roberto Ramírez, secretario de la Juventud, quien manifestó el interés y la colaboración del gobierno por atender de manera integral el problema de las adicciones.

La meta del curso fue la elaboración de planes de intervención preventiva para contextos y grupos vulnerados ante el uso de metanfetaminas por parte de los asistentes, quienes se agruparon en función de su contexto de intervención (escolar, penitenciario, salud, etcétera) para diseñar metodológicamente una propuesta de intervención. Se concretaron 15 planes de intervención (nueve en Colima y seis en Durango) que se instrumentarán desde los respectivos ámbitos de trabajo de los participantes en los seis meses subsecuentes.

Para evaluar y apoyar a los equipos que operarán dichos proyectos se implementó un plan de asesoría y monitoreo de las intervenciones. Además, para valorar la puesta en práctica del aprendizaje en la instrumentación de proyectos y programas preventivos, se propusieron tres seguimientos de los planes de acción en el contexto de los participantes:

- Al mes del curso, vía telefónica o correo electrónico, se revisarán: a) los procedimientos que el equipo ha seguido para establecer el contacto con el contexto, instancia y población objetivo; dificultades y logros en cuanto a convenios o acuerdos para desarrollar su plan de acción; b) avances en la elaboración de estrategias y materiales para difusión y promoción de la intervención; dificultades y logros referentes al establecimiento de redes y obtención de recursos (financieros, materiales y humanos) para el desarrollo del programa; c) ajustes al plan de intervención y cronograma de trabajo; diagnóstico de la población (encuesta, entrevistas, tamizaje, etcétera) sobre riesgos, signos, síntomas y daños del consumo.
- A los tres meses, vía telefónica o correo electrónico, se identificarán los avances en la organización y desarrollo del plan de intervención (incluyendo materiales y formatos de apoyo: bitácora de registro/grupos de trabajo); dificultades y logros en la operación de la intervención, actividades realizadas durante las sesiones y alcances o ajustes al cronograma y plan de acción.

- A los seis meses, de manera presencial, se presentarán los resultados obtenidos y se sistematizará la experiencia de los participantes en la intervención. A partir de este seguimiento se construirá conjuntamente el informe final de resultados, siguiendo los lineamientos del plan de trabajo. Se reportará la organización y utilidad de la intervención, experiencias o necesidades para la réplica del plan de acción o el desarrollo de otros programas para sentar las bases de un trabajo subsecuente con este tipo de estrategias preventivas.

En general, la planeación, el diseño y el desglose de contenidos, así como la evaluación del taller se han realizado en diferentes fases y con el sustento de la evidencia científica. Esto ha permitido darle solidez, congruencia y validez a esta estrategia de capacitación en cada una de sus etapas y componentes teórico-metodológicos y tecnológicos, a fin de favorecer la calidad y eficacia de las acciones preventivas orientadas a la prevención del consumo de metanfetaminas y la reducción de los riesgos y daños asociados. ♡



Asistentes al curso en Durango.



Se graduó la segunda generación del diplomado

“Género, violencia familiar y adicciones”

Alejandro Larranaga Ramírez

“**E**l haber cursado el diplomado Género, violencia familiar y adicciones me ha permitido descubrir que la violencia se aprende y se reproduce en las instituciones, en la familia, en la escuela y en la comunidad, así como en los medios de difusión masiva. Es decir, se encuentra en todos los ámbitos y, desafortunadamente, la perci-

bimos como una situación normal de la cual participamos de una manera activa o pasiva.”

Así recapituló su experiencia el psicólogo José Antonio González Duana, uno de los alumnos egresa-

“Desafortunadamente percibimos la violencia como una situación normal de la cual participamos”: psicólogo José Antonio González Duana, egresado



Egresados del diplomado acompañados por autoridades de la UNAM y de CIJ.

dos de la segunda generación, durante la ceremonia de clausura del diplomado que se llevó a cabo el 9 de diciembre en el auditorio “Dr. Samuel Ramírez Moreno” de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El acto fue encabezado por el doctor Héctor Fernández Varela Mejía, director general de la DGSM, y la psicóloga Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

El doctor Fernández Varela felicitó a los graduados por el esfuerzo mostrado en sus estudios y su empeño por enfrentar el consumo de drogas, pues la actividad profesional que desarrollarán en este ámbito se reflejará en ayudar a las familias deterioradas por las adicciones, logrando así restablecer una adecuada y sana convivencia. Asimismo, remarcó la importancia de la igualdad entre géneros en todas las actividades humanas, situación que debe iniciar en la familia.

Por su parte, la licenciada Fernández Cáceres reconoció el apoyo de los funcionarios de la Máxima Casa de Estudios para implementar, junto con CIJ, actividades académicas extracurriculares en la formación de recursos humanos y, a su vez, elogió el trabajo del director de la DGSM como presidente de la Red Nacional de Universidades para la Prevención de las Adicciones (REUNA), cuya finalidad es impartir conferencias y talleres enfocados en la prevención de las adicciones, promover entornos de vida saludables libres del consumo y la venta de drogas, apoyar el desarrollo integral y fomentar una cultura de autocuidado entre la comunidad escolar.

Además, estuvieron presentes el licenciado Cuauhtémoc Solís Torres, director de Normatividad y Desarrollo Humano de la DGSM, y por CIJ, los doctores Ángel Prado García y Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto de Operación y Patronatos, y director de Investigación y Enseñanza, respectivamente.

Al final los egresados recibieron su diploma de término de estudios.♥

Egresados

Egresados

Egresados

T. S. Lucía Flores Hernández

Psic. María Elena García Cornejo

Psic. David García Sánchez

Psic. Cristal Garduño Orihuela

Soc. Norma Angélica Gómez Licona

Psic. José Antonio González Duana

Psic. Flor del Rosario Gurrola Álvarez

Psic. Susana Jiménez Ortega

Psic. Consuelo Noemí León Mendoza

Psic. Violeta Monserrat Luna y Santeliz

Psic. Juana Elizabeth Martínez Lara

L. T. S. Xóchitl Nava Martínez

Mtra. Lourdes Elena Navarro Jiménez

Psic. Jessica Paola Obregón Patiño

Psic. Úrsula Oralía Pedrozo Acuña

Ped. Mónica Magdalena Quintanilla
Velázquez

Soc. Nora Patricia Rosales Silva

T. S. Patricia Ramírez García

Psic. Israel Ramírez Romero

Psic. Eunice Rosana Sol Pérez

Dra. Lucía Blanca Tavera González

Dra. María Ausencia Yáñez Aguilar

Concluyó Diplomado en terapia familiar multidimensional en el tratamiento de las adicciones



Participaron más de 50 psicólogos y docentes que se capacitaron en el manejo de sustancias

La directora general de CIJ recibió un reconocimiento de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

PEDRO RODRÍGUEZ DE LA TORRE

En la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se llevó a cabo, en noviembre pasado, la clausura del Diplomado en terapia familiar multidimensional en el tratamiento de las adicciones, en el que participaron más de 50 psicólogos y docentes.

Durante cinco meses los alumnos acudieron a diferentes hospitales y centros de atención de adicciones del estado, con el propósito

de adquirir las herramientas necesarias para poder atender a los consumidores de drogas y a sus familias que con frecuencia sufren crisis existenciales; asimismo, se capacitaron en el manejo de sustancias y en cómo mejorar la calidad de vida tanto del consumidor como de la familia.

En su intervención, la directora general de Centros de Integración Juvenil, licenciada Carmen Fernández Cáceres, señaló que en el contexto de la violencia familiar se desencadenan no

sólo las adicciones, sino también la violencia en las calles, de tal manera que la atención de ambas problemáticas es una labor titánica para quienes concluyeron el diplomado.

Asimismo, indicó que se están realizando pláticas para impulsar la creación de la maestría en la Unidad Académica de la UAZ, ya que es necesario capacitar a más personas para tratamiento, pues en CIJ –dijo– hemos recibido solicitudes de servicio para niños de 12, 13 y 14 años, incluso de 8, que ya

tuvieron su primera borrachera o consumieron algún tipo de anfetamina, lo que resulta bastante doloroso para la familia.

Por su parte, el secretario académico de la UAZ, Jesús Octavio Enríquez Rivera, indicó que las adicciones son un esquema que afecta al consumidor, a la familia y a la sociedad en general, así como al sector productivo a nivel mundial y refirió que “en México, en los últimos diez años, este problema ha crecido de manera sustancial y es muy loable que la UAZ, el gobierno y todos los miembros de la sociedad

tomemos medidas para tratar de solventar la problemática”.

Al hacer uso de la palabra, el coordinador general de Vinculación de la UAZ, Julián González Trinidad, comentó que para la Universidad Autónoma de Zacatecas es importante ofrecer capacitación coordinada con Centros de Integración Juvenil que retroalimente los conocimientos para trabajar en la vida familiar y cotidiana y así poder incluir estos temas en los planes de estudio de la institución.

Finalmente, el director de la Unidad Académica, Hans Hiram Pacheco García, entregó un recono-

cimiento a la directora general de CIJ por su gran compromiso en la prevención y atención de las adicciones y por haber permitido que la Unidad Académica de Psicología contara con las facilidades para desarrollar este diplomado.

Al efectuar la clausura de actividades señaló que el diplomado fue relevante porque enmarca una serie de eventos académicos que tienen que ver con la psicología ante una problemática como las adicciones, ya que perjudica a la persona involucrada pero también a la familia, a la sociedad y a las instituciones educativas en el rendimiento escolar. 

¿Te involucras en las tareas de tus hijos?



1er. domingo
de marzo

Educación,
una responsabilidad familiar.

Empieza Hoy



7 de marzo

www.diadelafamilia.com.mx

Voces disidentes

Debates contemporáneos en los estudios de género en México

SARA ELENA PÉREZ-GIL ROMO

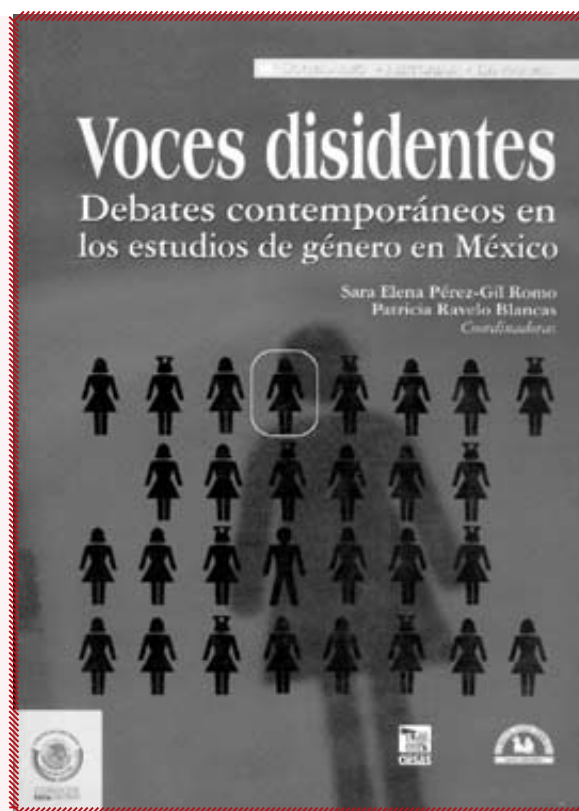
La mayoría de los trabajos reunidos en este libro son producto de investigaciones empíricas y de reflexiones teóricas y metodológicas. El género forma parte central o colateral de cada una de ellas, sea como dimensión, categoría o perspectiva de análisis. Aunque no todos los trabajos tienen el mismo grado de profundidad ni siguen esta línea de análisis, su eje articulador lo constituyen las propuestas críticas en torno a la conformación de las relaciones de género, basadas principalmente en la dominación masculina patriarcal, como los sistemas jurídicos, médicos, familiares, de trabajo y la gama de sistemas desde donde se producen

relaciones y significaciones sexo/genéricas.

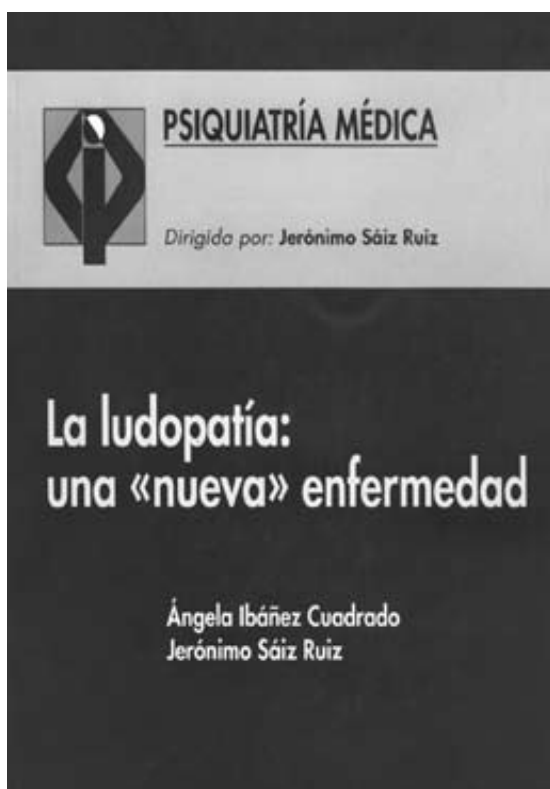
Voces disidentes pretende alimentar la idea de reconstrucción teórica que abordamos a través de debates. El peso que debería darse a las determinaciones biológicas, sociales y culturales para la conceptualización de la mujer; el carácter dicotómico del género; si seguir centrándonos en la división sexual del trabajo únicamente desde la opresión y la subordinación para definir la posición de la mujer en el sistema patriarcal; si se deben analizar los sistemas sexo/genéricos de manera unificada o separada de los sistemas económico/políticos a los que pertenecen; si podemos hablar o no de una metodología feminista; y el carácter

histórico del significado de la masculinidad y las formas de expresarla, pues el uso del término masculinidad hegemónica requiere de un empleo cuidadoso, de forma que impida la invisibilización de las diversas masculinidades conformadas a partir de contextos culturales, sociales e históricos específicos, y de la forma en que ésta se vincula con el ejercicio del poder.

Este libro no resuelve muchas cuestiones epistemológicas y metodológicas. Deja pendiente, por ejemplo, la supuesta línea divisoria entre la mujer y el género. Sin embargo, se suma a los esfuerzos de feministas, académicas, mujeres y hombres que queremos cambiar las relaciones de poder, y que soñamos con un mundo mejor, donde todas y todos tengamos el lugar que merecemos, sin discriminación y con justicia. ♡



Voces disidentes



La ludopatía: una nueva enfermedad

ÁNGELA IBÁÑEZ CUADRADO

Este libro ofrece una amplia información sobre la ludopatía, una nueva enfermedad mental provocada por la adicción a los juegos de azar.

Los autores, que poseen dilatada experiencia en estos trastornos, abordan sus aspectos nosológicos, epidemiología, etiopatogenia, clínica y tratamiento. En especial, se exponen datos

propios muy novedosos sobre los factores genéricos implicados en la predisposición a la ludopatía.

El lector podrá hallar en sus páginas datos interesantes y útiles que por primera vez analizan, desde una perspectiva médica, la naturaleza de esta patología emergente, sorprendentemente relacionada tanto con los factores sociales como con la vulnerabilidad biológica.✓

Detección temprana y canalización oportuna en prevención de adicciones

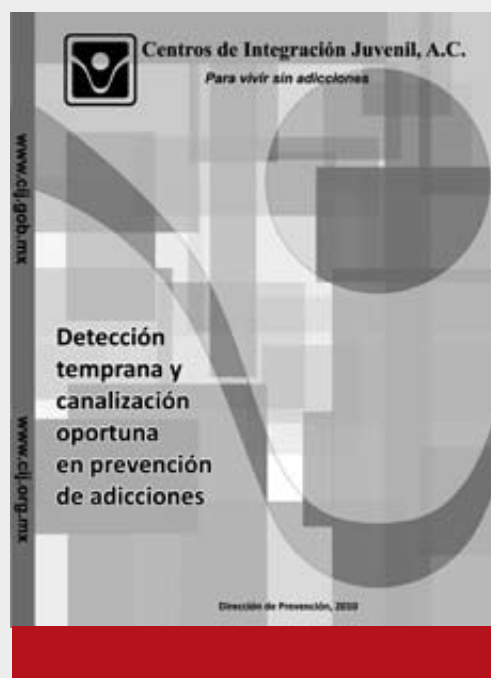
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Este manual de apoyo a los equipos técnicos es útil para la detección temprana y la canalización oportuna en prevención de adicciones en los diversos contextos de acción (escolar, laboral, de salud, comunitario, etcétera), para apoyar la capacitación a promotores o bien para favorecer el desarrollo de proyectos de prevención selectiva e indicada.

Su objetivo general es brindar elementos teórico-metodológicos para identificar tempranamente riesgos, signos,

síntomas y patrones de conducta de usuarios de sustancias en fases iniciales, así como de comorbilidad médico-psiquiátrica relacionada con las adicciones, para favorecer su derivación a los servicios de prevención o tratamiento e instituciones especializadas, en función de las características, necesidades y recursos de la población.

Este material se apoya con un disco compacto que contiene instrumentos de tamizaje y respalda los proyectos de capacitación a promotores, de prevención selectiva e indicada.✓



Instrumentos para el tamizaje de riesgos y daños asociados al consumo de drogas

Dirección de Prevención, Centros de Integración Juvenil

Se trata de un disco compacto que sirve de apoyo al *Manual de detección temprana y canalización oportuna en prevención de adicciones*. Incluye 33 escalas para la identificación oportuna de: a) indicadores generales de riesgo psicosocial que se ha comprobado que predisponen probabilísticamente el inicio del uso de sustancias tóxicas (por ejemplo, POSIT, DUSI, IDERE, etcétera); b) riesgos específicos en algún área de desarrollo y la salud física o mental, tales como violencia, depresión, trastorno por déficit de atención, desempeño escolar (DTS, CPRS-48, FACES, Beck, etcétera); c) consumo de tabaco,

alcohol y otras drogas, (escalas exploratorias) y; d) patrones de consumo y daños derivados (AUDIT, Fagerstrom, BEDA, etcétera).

Tiene como objetivo identificar tempranamente riesgos, signos, síntomas y patrones de conducta de usuarios de sustancias en fases iniciales, así como de comorbilidad médica-psiquiátrica relacionada con las adicciones para favorecer su derivación a los diferentes servicios de prevención o tratamiento; e incluso a instituciones especializadas, en función de las características, necesidades y recursos de la población.



Este material está dirigido a equipos técnicos de Centros de Integración Juvenil, especialistas y promotores de la salud y se encuentra dentro de la modalidad de prevención selectiva e indicada. ✓

Instrumento para la detección de riesgos en escuelas (IDERE). Método de aplicación y análisis

Dirección de Prevención, Centros de Integración Juvenil



Este manual está dirigido a especialistas que desean realizar un diagnóstico de áreas vulnerables e identificar a adolescentes en riesgo de consumir sustancias psicoactivas en el contexto escolar, a fin de determinar el tipo de estrategias y acciones a instrumentar a partir de la evidencia científica.

Describe el Instrumento para Detección de Riesgos en Escuelas (IDERE) y apoya metodológicamente la detección de niños y jóvenes de 10 a 15 años de edad

en riesgo de consumir drogas y con niveles de vulnerabilidad en diferentes áreas del desarrollo. Además, entre sus objetivos específicos figuran capacitar a especialistas en la detección temprana y tamizaje de casos incipientes de consumo de sustancias y personas en riesgo, así como determinar el tipo de estrategias y contenidos a operar y definir los grupos a intervenir a partir de la evidencia.

Se inserta en la modalidad de intervención de prevención universal, selectiva e indicada. ✓



Prevención indicada: referentes teóricos y metodológicos

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Este manual de apoyo para realizar prevención indicada en el marco del modelo institucional tiene como objetivo describir las características principales de las estrategias de prevención indicada para brindar elementos a la planeación, el desarrollo y el seguimiento de sus proyectos.

Se emplea para realizar proyectos de prevención indicada en los diversos contextos de acción (escolar, laboral, de salud, comunitario, etcétera) y para apoyar la capacitación a promotores.

Contiene presentación, marco de referencia, metodología, procedimientos, recomendaciones generales, consideraciones éticas, tecnologías preventivas de apoyo, bibliografía y anexos. 

¿Drogas? ¡Mejor infórmate!

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Es un cuadernillo que contiene algunas de las características más sobresalientes de las drogas y las repercusiones de su consumo. Señala la definición, los nombres comunes, los daños, los riesgos, los signos y los síntomas del consumo de dichas sustancias.

Con base en el enfoque riesgo-protección, los factores protectores interactúan sobre los factores de riesgo, modulándolos en su relación de probabilidad respecto al consumo de drogas. Las estrategias de prevención deben dirigirse a reducir los factores de riesgo individual, familiar, escolar y del grupo de pares, además de promover los factores de protección, reforzando habilidades sociales y de afrontamiento para evitar tanto el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas como los riesgos asociados.

Este cuadernillo se emplea como material de apoyo en un curso-taller de orientación, al brin-



dar información en el contexto escolar dirigida a padres de familia o en cursos de capacitación a promotores. 

Guía técnica y Manual de operación de Centros de Día

DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN, CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Dentro del Programa de Tratamiento y Rehabilitación de Centros de Integración Juvenil, en 2009 se reestructuró el proyecto Centro de Día, una modalidad de atención intensiva, con un encuadre semi-residencial y una estructura comunitaria que facilita el desarrollo de aptitudes, valores y habilidades para cesar el consumo de drogas y lograr un estilo de vida más saludable. Su objetivo es proporcionar un tratamiento integral e intensivo en un espacio de contención, a través del desarrollo de actividades terapéuticas y de rehabilitación con la finalidad de suprimir o reducir el consumo de alcohol y otras drogas.

En este proyecto participan conjuntamente profesionales de salud, pacientes, familiares y representantes de la comunidad. Está dirigido a personas con abuso o dependencia de sustancias psicoactivas que necesiten estar más tiempo en CIJ porque viven en un ambiente adverso, que favorece la adicción, o bien a usuarios con riesgo de recaer, mantenerse en el consumo o que han concluido el tratamiento en las unidades de hospitalización y que ameritan seguimiento.

La estancia en los Centros de Día de CIJ es de cuatro meses. En los dos primeros meses asisten de seis a ocho horas diarias, de lunes a viernes; a partir del tercer mes, si comienza a trabajar o a estudiar, asistirá de tres a cuatro horas diarias. Después de este periodo inicia un seguimiento por 12 meses. Se realizan actividades terapéuticas como: grupo de iniciación, revisión médica de control, terapia de grupo, terapia cognitivo conductual por sustancia, asamblea comunitaria, cine-debate, grupo de ayuda mutua, grupo de familiares, prevención de recaídas y nueva red; así como actividades de rehabilitación y reinserción social.



En la Guía técnica y el Manual de operación de Centros de Día se describen el procedimiento de intervención para los servicios que comprenden las fases de bienvenida, tratamiento y rehabilitación/reinserción social. Asimismo, hacen referencia a las actividades terapéuticas, su justificación, los objetivos por cumplir, la temporalidad y la duración de estas actividades, las cartas descriptivas correspondientes, así como las técnicas y los ejercicios de apoyo. Esto con la finalidad de proporcionar al personal de salud de CIJ herramientas teóricas y prácticas que lo apoyen durante la intervención terapéutica con los pacientes y sus familiares, y así cumplir con los objetivos del proyecto. ♥

Estos libros están disponibles en el Centro de Información y Documentación de CIJ:

Tlaxcala 208, Col. Hipódromo Condesa, México, D.F., Tel.: 5999-7712 E-mail: biblioteca@cij.gob.mx

Lograr que cada día
más mexicanos pongan
la basura en su lugar,
merece una gran
celebración.



Gracias a todos.



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

52-12-12-12

cij@cij.gob.mx

www.cij.gob.mx

www.cij.org.mx

DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Norte
1o. de Noviembre esq.
Informe de Gobierno,
col. La Conchita, Complejo del Centro
Deportivo La Conchita,
01130, México, D.F.
Tel.: 52 76 44 88
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
entre Girardón y Periférico,
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
01420, México, D.F.
Tels.: 56 11 00 28, 55 98 48 11

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334, col. Tierra
Nueva, 02130, México, D.F.
Tel. y fax: 53 82 05 53

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141, 1er. piso,
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,
03100, México, D.F.
Tels.: 55 43 92 67, 55 36 00 16

DELEGACIÓN COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,
Coyoacán, 04100, México, D.F.
Tel.: 55 54 49 85, fax: 55 54 93 31

DELEGACIÓN CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre Av. Juárez y
Antonio Ancona, col. Cuajimalpa,
05000, Cuajimalpa, México, D.F.
Tel.: 58 13 16 31

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n, esq. Rodríguez
Puebla, Altos Mercado
Abelardo Rodríguez, col. Centro,
06020, México, D.F.
Tel. y fax: 57 02 07 32
- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149, 1er. piso,
entre Circuito Interior y Zamora,
col. Condesa
06140, México, D.F.
Tel.: 52 86 38 93

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4,
col. Villas de Aragón,
07570, México, D.F.
Tel.: 21 58 40 83
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
col. Nueva Vallejo,
07750, México, D.F.
Tel. y fax: 55 67 65 23
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San Juan
de Aragón 7a. Sección,
07910, México, D.F.
Tel. y fax: 57 96 18 18

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
col. Constitución de 1917,
09260, México, D.F.
Tel. y fax: 56 13 37 94

- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620,
col. Sector Popular,
09060, México, D.F.
Tels.: 55 82 51 60, 56 70 11 89 y fax
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n,
Unidad Habitacional Vicente Guerrero,
09200, México, D.F.
Tel. y fax: 5690 4639

DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

- CIJ Magdalena Contreras
Parcela s/n,
col. Lomas de San Bernabé,
10350, México, D.F.,
Tel.: 56 67 97 93

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76,
col. Verónica Anzures,
11300, México, D.F.
Tels.: 52 60 58 05, 52 60 07 19 y fax

DELEGACIÓN TLALPAN

- CIJ Tlalpan Periférico
Periférico Sur esq. 4a. Ote.,
col. Isidro Fabela, 14030, México, D.F.
Tel.: 56 06 00 46, fax 56 65 79 45
- CIJ Tlalpan Viaducto
Calle 2 núm. 10, col. San Buenaventura,
14629, México, D.F.
Tels.: 54 85 91 49, 54 85 90 62

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402,
col. Moctezuma 2a. Sección,
15530, México, D.F.
Tel.: 57 62 13 99, fax: 57 62 53 32

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
Av. Pino Suárez s/n,
esq. Ignacio Zaragoza,
col. Calyecac, Santiago
Tulyehualco Centro,
16700, México, D.F.
Tel.: 15 47 49 75

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117,
entre Libertad y Gorostiza, col. Centro,
20000, Aguascalientes, Ags.
Tel.: (449) 9 15 65 26, fax: 9 15 45 42

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Francisco Serrano s/n,
entre Av. Gildardo Magaña y Rafael
Buelna, col. Josefa Ortiz
de Domínguez, 21220, Mexicali, B.C.
Tel.: (686) 5 65 98 48
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373,
Fracc. Mesetas del Guaycura,
23000, Tijuana, B.C.
Tel.: (664) 6 25 20 50
- Clínica para Pacientes Usuarios de
Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,
esq. Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras,
22535, Tijuana, B.C.
Tel.: (664) 6 31 75 82

- CIJ Tijuana-Soler
Unidad de Hospitalización Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. con Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras
22535, Tijuana, B.C.
Tels.: (664) 6 30 28 88, 6 80 31 92 y fax

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n,
col. Radio y Prensa,
23070, La Paz, B.C.S.
Tel.: (612) 1 22 23 62,
fax: 1 22 59 59
- CIJ San José del Cabo
5 de Mayo en el Cerro de la Cruz s/n,
col. 8 de Octubre, a un costado de la
primaria Vicente Ibarra,
23406, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: (624) 1 05 28 68

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n,
Parque Tecolutla,
24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tels.: (938) 3 82 59 57, 3 82 15 72

COAHUILA

- CIJ Laguna-Coahuila (Torreón)
Av. Sta. María núm. 1025 Pte.,
col. Moderna,
27170, Torreón, Coah.
Tels.: (871) 7 16 88 24, 7 16 88 33
- CIJ Piedras Negras
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609,
esq. Múzquiz,
Zona Centro,
25000, Saltillo, Coah.
Tels.: (844) 4 12 80 70, 4 12 51 73 y fax

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México núm. 172,
col. Alta Villa,
28970, Villa de Álvarez, Col.
Tels.: (312) 3 11 66 60, 3 11 53 44,
fax: 3 11 44 09
- CIJ Manzanillo
Calle Cáncer núm. 62, Barrio 4,
col. Valle de las Garzas,
28219, Manzanillo, Col.
Tels.: (314) 3 35 43 43, 3 34 80 88
- CIJ Tecmán
Júpiter núm. 170,
col. Tepeyac,
28110, Tecmán, Col.,
Tel.: (313) 3 24 80 20

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
Fracc. Jardines de Tacaná,
30720, Tapachula, Chis.
Tel. (962) 6 26 16 53
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
12a. Av. Norte Pte. núm. 130,
col. Centro,
29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel. y fax: (961) 61 8 18 51
- Unidad de Hospitalización Ixbalanqué
Km. 8.5 carretera Tuxtla
Gutiérrez-Villaflores, col. El Jobo,
29090, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tels.: (961) 65 5 83 83, 65 5 80 91

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001,
esq. Calle 10a.,
col. Centro,
31000, Chihuahua, Chih.
Tel. y fax: (614) 4 15 72 22
- CIJ Ciudad Juárez "B" Zona Norte
Tlaxcala núm. 3245,
col. Margaritas,
32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: (656) 6 16 90 99
- Clínica para Pacientes Usuarios de
Heroína Cd. Juárez
Mauricio Corredor núm. 467,
Zona Centro,
32000, Cd. Juárez, Chih.
Tels.: (656) 6 32 20 00, 6 32 20 01 y fax

DURANGO

- CIJ Durango
Bruno Martínez núm. 140,
Zona Centro,
34000, Durango, Dgo.
Tel.: (618) 8 25 59 91, 8 13 09 32 y fax
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur,
entre Abasolo y Bravo,
Zona Centro,
35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel. y fax: (871) 7 25 00 90

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n,
esq. Benito Juárez,
col. Providencia,
56600, Valle de Chalco
Solidaridad, Edo. de México
Tel.: 59 71 26 95
- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533,
lotes 9 y 10,
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
55120, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México
Tels.: 57 75 82 23, 57 75 62 47
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n,
col. Gustavo Díaz Ordaz,
55200, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México.
Tels.: 57 91 26 83
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61,
Fracc. Loma Suave,
Cd. Satélite, 53100,
Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 53 74 35 76
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277,
col. Porfirio Díaz,
57520, Cd. Nezahualcóyotl,
Edo. de México,
Tel.: 57 65 06 79
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16
col. La Conchita
56170, Texcoco, Edo. de México
Tel.: (595) 95 5 74 77
- CIJ Tlalnepantla
Hidalgo núm. 8,
col. Bosques de México,
Fracc. Santa Mónica,
54050, Tlalnepantla de Baz,
Edo. de México
Tel.: 53 62 35 19

- CIJ Toluca
Av. Maestros núm. 336,
col. Doctores,
50060, Toluca, Edo. de México
Tel.: (722) 2 13 03 78

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhelíes núm. 100
col. Rosalinda II,
38060, Celaya, Gto.
Tel. y fax: (461) 6 14 93 99
- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel,
37489, León, Gto.
Tel. y fax: (477) 7 12 14 40
- CIJ Salamanca
Bvd. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro (Infonavit II),
36760, Salamanca, Gto.
Tel. y fax: (464) 6 48 53 00

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroes núm. 132,
esq. Comitán,
col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tels.: (744) 4 86 37 41, 4 86 42 70,
fax: 4 85 33 93
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tels.: (744) 4 62 07 17, 4 62 17 91
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional
México-Acapulco Km. 276,
esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad,
39096, Chilpancingo, Gro.
Tel.: (747) 494 94 45
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n,
col. Lomas del Riscal,
40880, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Tels.: (755) 103 80 10

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo,
42070, Pachuca, Hgo.
Tels.: (771) 7 13 16 07, 7 19 25 29
- CIJ Tula

JALISCO

- TELCIJ Jalisco: (33) 38 36 34 63
- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125,
col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tel.: (33) 36 18 07 13,
fax: 36 54 43 75
- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501,
col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tels.: (33) 36 70 84 55,
fax: 36 70 25 12
- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479,
col. Mojoneras,
48292, Puerto Vallarta, Jal.
Tels.: (322) 2 90 05 55,
fax: 2 90 05 68

- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción,
45527, Tlaquepaque, Jal.
Tel.: (33) 36 80 53 32,
fax: 36 80 41 83
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Tezozomoc núm. 4375,
col. El Zapote,
45050, Zapopan, Jal.
Tels.: (33) 35 63 64 80, 35 63 64 81
- CIJ Zapopan Norte
Av. Santa Margarita núm. 2634,
col. Santa Margarita,
45130, Zapopan, Jal.,
Tel. y fax: (33) 33 65 64 23,
36 47 55 38
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande
Cuba núm. 629,
col. Bugambilias,
49000, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel.: (341) 4 13 10 30
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Carretera a Tesisán y
Periférico s/n,
mód. 7,
col. Arboledas Jurídico FOVISSSTE,
45130, Zapopan, Jal.
Tel.: (33) 36 33 54 50,
fax: 36 36 31 30

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25,
col. El Fuerte, carretera La Piedad-
Guadalajara, La Piedad, Mich.
Tel.: (352) 5 25 83 57
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824,
col. Chapultepec Nte.,
58260, Morelia, Mich.
Tel.: (443) 424 33 81
- CIJ Zamora
Av. Santiago núm. 457,
col. Valencia 2a. Sección,
59610, Zamora, Mich.
Tel.: (351) 5 17 69 10

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Av. Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina,
62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: (777) 3 17 17 77

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45,
esq. Río Elba,
col. Lindavista,
63110, Tepic, Nay.
Tels.: (311) 2 17 17 58, 2 17 08 69

NUÉVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Calle Jiménez s/n,
entre Aldama y Priv. Santa Lucía,
col. Moderno,
66600, Apodaca, N.L.
Tels.: (81) 83 86 65 19,
83 86 65 20 y fax
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones
Prieto, Zona Centro,
67100, Guadalupe, N.L.
Tels.: (81) 83 67 10 83, 80 07 63 84

- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma,
64710, Monterrey, N.L.
Tels.: (81) 83 48 03 11, 83 33 14 75,
fax: 83 48 02 91
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B,
col. El Refugio
1er. Sector, 66430,
San Nicolás de los Garza, N.L.
Tels.: (81) 83 02 25 96, 83 13 01 89
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Segunda núm. 103,
col. La Cruz, 66000,
Ciudad García, N.L.
Tels.: (81) 82 83 06 06, 82 83 13 12

OAXACA

- CIJ Huatulco
Av. Oaxaca esq. Blvd. Guelaguetza s/n,
70989, Santa Cruz Huatulco, Oax.
Tels.: (958) 105 15 24
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo,
71256, Coyotepec, Oax.
Tel.: (951) 1 43 15 37

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle 18 Ote. núm. 430,
Fracc. San Francisco,
72000, Puebla, Pue.
Tel.: (222) 2 46 20 08,
fax: 2 32 93 72
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente 916,
Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tels.: (238) 3 82 89 17, 3 82 92 68

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas,
col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel. y fax: (442) 2 18 38 58

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
frente a Radio Turquesa,
entre Av. López Portillo,
Ruta Cuatro y Av. Kabah,
77509, Cancún, Q. Roo
Tel.: (998) 8 80 29 88
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458,
mz. 686, esq. Av. Magisterial,
col. Residencial Chetumal,
77030, Chetumal, Q. Roo
Tel.: (983) 83 7 90 61
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
entre 5 Sur y Morelos,
Zona Centro,
77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: (987) 8 72 63 77
- CIJ Playa del Carmen
Av. Cruz de los Servicios s/n
contra esquina Plaza las Américas,
dentro del Centro Cultural
Playa del Carmen,
col. Ejido
77720, Playa del Carmen, Q. Roo

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394,
Fracc. Jardines del Sur,
78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: (444) 1 12 00 79

SINALOA

- CIJ Concordia
Vicente Guerrero núm. 49,
col. Centro,
82600, Concordia, Sin.
Tel.: (694) 9 68 21 64
- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
col. Centro,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 7 16 41 46
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963,
col. Obrero Campesino,
80013, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 7 53 68 61
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390,
esq. Dr. De la Torre,
col. Morelos,
81460, Guamúchil, Sin.,
Tel.: (673) 7 32 25 47
- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y
Lázaro Cárdenas s/n,
col. Ejidal,
81020, Guasave, Sin.
Tel.: (687) 8 72 82 77,
fax: 8 71 25 55
- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
Sector Norponiente,
entre Ludwin Van Beethoven
y Dren Juárez,
81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: (668) 8 12 93 24
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo poniente,
Fracc. Las Fuentes,
81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: (668) 8 12 93 24
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n,
entre Revolución y
Ejército Mexicano,
col. Periodistas,
82120, Mazatlán, Sin.
Tels.: (669) 9 84 42 65, 9 90 12 74
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n,
col. Lomas de Rodríguez,
carretera a la Pithayita km. 2.5,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 1 80 84 58 celular

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal
esq. Morelia Final,
col. El Coloso,
83040, Hermosillo, Son.
Tel.: (662) 2 13 28 68,
fax: 2 17 18 61
- CIJ Nogales
Calle 18 de marzo núm. 60,
col. Altamira,
84047, Nogales, Son.
Tel.: (631) 3 13 30 30

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208,
col. Lindavista,
86050, Villahermosa, Tab.,
Tel.: (993) 3 15 96 27

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
esq. con Bolivia,
col. Libertad,
(antes rastro municipal)
87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tels.: (834) 1 35 11 41,
1 35 11 49
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780,
col. Fernández Gómez,
88570, Reynosa, Tamps.,
Tel.: (899) 9 22 27 30
- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
esq. Hidalgo,
col. Primavera,
89130, Tampico, Tamps.
Tels.: (833) 2 17 47 70,
2 13 44 59 y fax

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Av. Guridi y Alcocer núm. 60,
col. Centro,
90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: (246) 46 2 83 71

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación Bolivia s/n,
col. Palma Sola,
93320, Poza Rica, Ver.
Tel. y fax: (782) 8 23 44 00
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y
Ruiz Cortines s/n,
col. Unidad Magisterial,
91010, Xalapa, Ver.
Tel.: (228) 8 15 05 00

YUCATÁN

- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535,
entre Calles 64 y 66,
col. Centro,
97000, Mérida, Yuc.
Tel.: (999) 9 23 32 87,
fax: 9 23 08 43

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Hombres Ilustres núm. 1,
esq. La Salle,
col. Centro,
99000, Fresnillo, Zac.
Tels.: (493) 9 33 64 80,
9 83 72 52
- Unidad de Hospitalización
Jerez
Estrella núm. 39A,
col. Centro,
99300, Jerez, Zac.,
Tel.: (494) 9 45 74 09
- CIJ Zacatecas
Parque Magdaleno Varela
Luján s/n,
col. Buenos Aires,
98056, Zacatecas, Zac.,
Tel.: (492) 9 24 77 33



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Para vivir sin adicciones

MODELO



ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

El consumo de drogas afecta la salud de los trabajadores y reduce su calidad de vida; lo cual impacta de manera negativa en la productividad de la empresa.

***Para atender este grave problema en las empresas,
ofrecemos un programa integral de atención:***

- ***Detección temprana del consumo de drogas en trabajadores.***
- ***Tratamiento especializado en los casos que lo requieran.***
- ***Capacitación y asesoría permanente.***

Para más información:

www.cij.gob.mx y www.cij.org.mx

o solicite este servicio a:

c-dies@cij.gob.mx

Red Operativa

de Centros de Integración Juvenil, A.C.

